

## SECCION DOCTRINAL.

## LA AGRICULTURA DE LOS ÁRABES ESPAÑOLES.

Siempre sobresalió España entre todas las naciones por los productos de su suelo y la aplicación y buen ingenio de sus hijos para el cultivo de la tierra. Los griegos, excelentes agricultores, levantan la labranza patria á grande altura. Rufo Texto Abieno, célebre geógrafo, dice, hablando de los griegos establecidos en España: «Poseen un terreno pingüe, cubierto de ganados y abundante de trigo y vino.» Los cartagineses tenían mucha cuenta de las tierras y eran muy inteligentes también y aplicados á la labor, pues sabida cosa es que Anibal, para dar solaz á sus tropas, las hacía trabajar en el cultivo de los olivares.

Cartago en el siglo iv manda ya á Ibiza una colonia, que desenvuelve á maravilla la agricultura, la industria y el comercio, haciendo de aquella isla el emporio del tráfico cartaginés y el principio del gran poder de aquella antigua república.

La agricultura, sin embargo, adquiere mayor crecimiento y prepotencia en la época romana. Nuestros geopónicos brillan entonces por sus atinadas máximas y prudentes consejos, nacidos de la observación de la labranza española, á la cual se consagraban con celo sumo los más nobles y opulentos señores.

Famosísimos son en aquel tiempo nuestros cereales, y muy ponderadas por Columela, Estrabon, Estacio, Marcial, Plinio y Paladio, las aceitunas andaluzas.— Los aceites españoles habían alcanzado universal boga, pues eran,

al decir de Solino (1), nuestros olivares los mejores del mundo.

Y no sólo Solino, sino el poeta Silio Itálico, que floreció hácia el año 80 de Jesucristo, dice, hablando de España, en su poema sobre la segunda guerra púnica:

*Nec cereri, terra indocilis nec in hospita Bacho  
Nulla quæ Palædia sese magis arbore tollit.*

Se cultivaba también por entónces precioso lino en Valencia, y afamado esparto en los campos de Cartagena y Murcia, que se exportaba en grandes cantidades á Roma para la elaboracion de redes, gumeyas y córdajes, usados en el afianzamiento de andamios, bóvedas y arcos. Ya en la época romana nos presentan los historiadores á los campesinos de Murcia con guantes y polainas arrancando el esparto, una vez arrollado á un hueso, útil que fué usado largo tiempo para aquel trabajo. Se apreciaban en todo el mundo las lechugas de Cádiz, los rosales de Galicia, los higos de Murviedro, los cardos de Andalucía, las cebollas de Baleares, las criadillas de Cartagena, las peras de Soria y una infinidad de productos, que, á más de mostrar la fertilidad del suelo español, justifican la inteligencia del cultivo patrio durante el tiempo de la dominacion romana. Las monedas de aquella época bastan para significar la alta estima en que se habian puesto las faenas del campo, y lo mucho que se habia ennoblecido la vida rural. En tiempo de Trajano, y á expensas de los españoles, se acuñaron monedas en Roma con esta inscripcion: *A Trajano, Emperador Augusto. P. P. La Abundancia perenne.* ¿Quién no ve en esta expresion el más comendioso elogio en honor de un soberano agricultor?

---

(1) En la obra de Solino, titulada *De las cosas maravillosas del mundo*, se lee lo siguiente: «España se ha de tener en igual grado de las mejores regiones del mundo, y á ninguna posponerse en copia de los vinos y de los árboles. Es muy abundante en todas las cosas, así como de las necesarias para el servicio humano. En viñas no da ventaja á ninguna otra parte. En olivares á todas hace ventaja. No hay en España cosa ociosa ni estéril. La parte que en ella no se acomoda para sembradas, es buena para pastos, y la que es seca y no produce frutos, da á los marineros materia de que hacen cuerdas para las naves. (Traduccion española por Don Cristóbal de las Casas, 1573, fól 70.)

Las monedas del tiempo de Vespasiano representan un hombre armado con dos espigas en la mano derecha y con un escudo y lanza en la siniestra. Y como si esto no bastase para probar que el ansia de dominacion entre los romanos andaba como á la porfía con el deseo de hacer adelantar la industria de la tierra, y con el amor, por consiguiente, á las faenas agrícolas, los romanos del tiempo de Adriano, establecidos en España, consagran una medalla á Sabina, mujer del Emperador, y en ella la denominan *Diosa Ceres*.

Interminable sería este escrito, si nos propusiésemos aducir cuantos testimonios justifican la cuantía de la agricultura nacional en tiempo de los romanos. Julio César mandaba llevar de España la madera para construir las naves, y el mismo Tito Livio engrandece la abundancia de los muchos y muy generosos vinos de la Península, exportados en gran cantidad para Francia, Flandes, Inglaterra y las Indias occidentales (1).

Pero es lo cierto que la agricultura española de la época romana, aunque adornada de muchos merecimientos, revela más las condiciones propias del país para cierto linaje de producciones que un espíritu emprendedor, informado en el progreso. El trigo se trillaba con el *plotello*, especie de carreton con ruedas, pero armado de dientes por abajo. Los arados y demás útiles de labranza permanecian en el estado en que nos lo entregaron los griegos y los fenicios. Ingenio habia, sin embargo, en nuestros labradores y algun espíritu de observacion, como lo demuestran, entre otros hechos, la atinada conservacion de las cosechas en *silos* por murcianos y andaluces, las sencillas muelas, ponderadas por Caton, y los cedazos de lino, citados por Plinio como los más perfeccionados entre todos los conocidos entónces.

Los godos han supuesto algunos que fueron solícitos cultivadores de la tierra, á pesar de su espíritu guerrero. Esta afirmacion, de todo punto errónea, á nuestro juicio, ha nacido de haber confundido los historiadores el progreso es-

---

(1) Véase para mayores detalles el libro titulado *El Despertador*, publicado en Madrid en 1581 por el bachiller D. Juan de Villaverde y Arrieta.

crito con el real y efectivo. Pusieron realmente mucho zelo é interés los legisladores godos en dictar disposiciones encaminadas á reprimir daños, amojonar prédios, defender ganados y frutos, y asegurar, en una palabra, todo lo que se denomina capital de explotación agrícola (1); pero como quiera que los españoles miraban con prevención al pueblo dominador y bárbaro, vivos y fehacientes los recuerdos de la cultura romana, los godos no podían dedicarse con intensidad, sosiego y confianza al trabajo de la tierra. De ahí nació que, con tan buenos Códigos, la agricultura de los godos reviste un carácter de verdadera decadencia, por más que otra cosa supongan y afirmen algunos escritores. Es cierto que no desaparece del todo el antiguo florecimiento agrícola, y prueba de ello es el comercio activo é importante de cereales que entónces mantenía España con Africa é Italia, cual se desprende de las noticias estampadas por Marco Aurelio en sus cartas á Cornelio Fronton, y por San Isidoro en sus *Etimologías* (2).

La agricultura española era, pues, en tiempo de los romanos y godos tímida y tradicional; enamorada del pasado, atenta á las enseñanzas que por tradición dejaron los pobladores antiguos de España, vivía falta de espíritu emprendedor, falta de calor y de estímulo. Tomaba el suelo con los productos que casi espontáneamente se producían; pero no se curaba de mejorarlos y acrecentarlos con nuevos elementos de otras regiones y zonas, importando de este modo, con nuevas riquezas, nuevas prácticas y usos, nuevos métodos y provechosos y seguros medios de adelantamiento. No alentaba aún nuestra labranza el ansia de perfección, el deseo de

---

(1) Entre las prescripciones de la legislación goda, sobre agricultura, merecen citarse las siguientes:

«El que quitare el cencerro ó campanilla del buey ó vaca, pague un sueldo de oro; y si fuere carnero ú oveja, sea de plata.

El que cortare leña en monte ajeno pierda el carro y bueyes.

Si el caballo ó buey entrare en la heredad é dañare, pague dos sueldos de oro.

El que cebare de los pastos públicos bueyes ó caballos de carretería, castíguenle corporalmente.

(2) Los godos se distinguieron mucho, según algunos escritores, en la cría de abejas.

medro, y aún las especies más útiles y ménos exigentes no habian limitado la ancha region de los cereales, que tanto esquilman el suelo cuando el cultivo no es profundamente intenso y reparador. Aun no se habian roto las duras rocas de nuestras montañas, ni se habian escalonado y aplanado sus faldas; aún no se habian alzado los muros y diques, moderadores del ímpetu de los aguaceros; aún la tierra vegetal no se habia afirmado en quietud y seguridad permanentes, sujeta á continuas mermas de los rios, á frecuentes robos del mar y á porfiadas mudanzas del tiempo, á inestabilidad y fuga de unos en otros lugares; aún la atmósfera, mina movable de fecundísimos elementos, no vivia esclava del subsuelo; aún la naturaleza, en fin, era un presente del cielo, en vez de rica condensacion del sudor y de la inteligencia del hombre.

Era precisa una revolucion que trastornase el estado social, y que hiciese surgir de pronto nuevas necesidades, nueva vida; era menester que una raza que habia recogido en otras regiones observaciones y hechos cuantiosos, viniese á derramar por España, á la par que la sangre de sus hijos, el fruto de su constante é intrépida peregrinacion, dejando sobre nuestros valles y montañas, en nuestras playas y rios, noticias y señales de su ciencia; el trofeo más preciado de sus conquistas. Esta raza fué la árabe. Nuestra patria sirve como de estímulo al afan de indagacion de los sarracenos, y la hermosura de nuestro cielo presta gusto y aficion á las cosas del espíritu, y agranda más y más el movimiento de prosperidad.

Y si bien á la entrada de los árabes en España se manifiesta por de pronto una decadencia, consecuencia natural de los destrozos en bosques y heredades, cortejo triste de aquellos continuos combates, no es ménos exacto que al sosegarse algun tanto los ánimos con las victorias de Alonso I, alienta la industria de la tierra. La proteccion que á una dispensaban á la labranza príncipes moros y cristianos, favorece el renacimiento. El gusto que desenvuelven en sus jardines los reyes moros, y la aficion que en ellos tan claramente se reconoce por las cosas del campo, mueve á los grandes señores á extenderse por sus tierras y á poblar los valles. No es nada extraño, por tanto, que fuera entónces aquella hermosa

huerta de Granada, al decir de los historiadores, sustentadora de 130 molinos de agua y de 400 casas de labor; y que existiesen por aquella época en las tierras que riega el Guadalquivir 120.000 aldeas y caseríos.

D. Sancho de Navarra y D. Bermudo de Leon ennoblecen tambien la vida rural, manteniendo labor y ganaderia propia. En los fueros de Leon y de Sahagun y en el Concilio de Valencia de D. Juan, se leen asimismo diversas disposiciones que, para la quietud y felicidad de los labradores, hicieron promulgar los dos Alonsos V y VI y Fernando I.

A impulsos de tan varios y poderosos elementos, vuelve la vid á adquirir tan grande extension como en la época del emperador Domiciano, y prosiguen en grande escala en los reinos de Granada y Múrcia los trabajos de riego.

El mismo gusto y recreo por los trabajos de campo que los reyes muestran los poetas moriscos, pues resplandecen de continuo en sus canciones, como imágenes predilectas y gratas, las tomadas, ora de la pompa de las vides, ora de la gentileza de las palmeras ó de la hermosura y brillantez de las flores de los valles. Conocida es de todos aquella sentida composicion que inspiró á Abderrahman la hermosa palma de sus jardines, y no ignoradas las delicias que disfrutaba el sabio rey, en los últimos años de su vida, á la sombra de los parales y naranjales de su preciosa quinta de Medina de Azahara. Aquel sitio de recreo lo pintan los historiadores árabes con vivísimos colores, y lo colocan á cinco millas de Córdoba, Guadalquivir abajo. En el alcázar y en los jardines habia reunido Abderrahman todas las piedras más preciosas, los metales más ricos y las plantas de todas las latitudes, que vegetaban allí en lozana y apiñada sociedad, ciñendo con sus guirnaldas de flores y hojas las cristalinas aguas de mil curvos estanques. Los moros quèrian que su imperio fuese rival del de los Abasidas, y se propusieron crear una cultura racional y científica, trayendo á España los conocimientos que atesoraban Kufa y Basora, el Cairo y Bagdad, metrópolis de la ciencia en Egipto y el Oriente.

¿Cómo habia de ser indiferente este florécimiento á la agricultura nacional, ni cómo los hombres concedores del saber

agronómico de los nabateos, que sobrepujaron, sin embargo, no habian de dejar en nuestra tierra, con inmensos regueros de sangre, utilísimos materiales para la organizacion de un cultivo consciente, y por ende de una industria agrícola digna de encomio y alabanza?

Los árabes no podian ménos de determinar un renacimiento en el cultivo de la tierra. Dados á la vida del campo, sólo precisaban para observar y para adelantar en el cultivo dar de mano á los hábitos errantes, que Damir comparaba á los de las grullas. Los árabes españoles dejan, con efecto, la costumbre de vagar de los árabes moedinos, y al instalarse en la Península recobran atractivo á sus lares, que cercan de sotos y de producciones de toda clase al calor de un trabajo continuo y acertado.

Y es fuerza reconocerlo, pues que todos lo afirman: los moros, decia el mismo Fr. Pedro de San Cecilio, es gente aplicada, continua en el trabajo, y que con su ejemplo obliga á trabajar á los cristianos viejos. Lo propio advierte Francisco Idiaquez, secretario de Felipe II, pues dice tambien á este propósito: «No habia de haber rincon ni pedazo de tierra que no se les debiese encomendar á los moriscos, pues ellos solos bastarian á causar fertilidad y abundancia en toda la tierra, por lo bien que la saben cultivar y lo poco que comen, y también bastarian á bajar el precio de todos los mantenimientos.»

En la larga paz que mantuvo el rey Alhakem es cuando la agricultura patria gozó de más poder y brío. Entónces, dice Conde, se labraren acequias de riego en las vegas de Granada, Murcia, Valencia y Aragon; se construyeron albuerras ó lagos, y se hicieron plantaciones de toda especie, cual convenia á la calidad y clima de las provincias. En suma, prosigue Conde, este buen rey mudó las lanzas y espadas en azadas y rejas de arado, y convirtió los ánimos guerreros é inquietos de los musulimes en pacíficos labradores y pastores. Con efecto, el gusto por la labranza de tal manera domina en todas las clases de aquella sociedad, que los más ilustres caballeros se honraban en cultivar por sus manos los huer-tos, y los Cadíes y Alfaquíes se deleitaban á la apacible sombra de los parrales. Todos moraban en las aldeas gran parte

del año, sobre todo en la primavera y al tiempo de la vendimia. Y hé aquí cómo se realiza en aquel tiempo un hecho, al parecer imposible: el que los propietarios puedan y quieran cultivar bien sus tierras. Es cierto que muchas veces preferían lo agradable á lo útil, como los poderosos señores romanos censurados por Columela (1), y que á los cultivos reparadores y provechosos sustituía casi siempre el plantío de árboles de sombra, el jardín, el lago, el estanque de pesca y la amena cascada; pero también es verdad que esto es mil veces mejor que volver el producto de las tierras, á imitación de los grandes señores de hoy, á otras granjerías, dejando sus propiedades abiertas, despobladas é imperfectamente atendidas.

En tiempo de los moros era gran parte de nuestro suelo próspero y opulento país, vestido por muchedumbre de lozanos y ricos vegetales indígenas, y enriquecido por estimadas especies exóticas. Sangrados los ríos y distribuidas las aguas por acequias y canalejas en los valles, aumentóse la fertilidad y hermosura de las tierras de labor, y dióse un paso gigante hácia el cultivo intenso. La agricultura, en aquel tiempo, ávida de extensión, trepaba hasta la cresta más empinada de los tajos y escabrosos cerros de las Alpujarras; pero trepaba defendida siempre por el monte, protegida en los flancos por las raíces de las especies leñosas, sostenedoras del suelo vegetal, y amparada en la región alpina por las especies arbóreas silvestres, muro constante contra los huracanes.

No era, pues, aquella labor la ambiciosa é impremeditada que gasta y esteriliza; era la labor que todo lo ampara y conserva, que todo lo relaciona y concierta. La ganadería, el monte, el olivar, la viña, el prado, el cañaveral, eran

---

(1) A pesar de las ágrías y merecidas críticas que bajo este concepto merecieron del distinguido geopónico los señores romanos, es de admirar la conducta de Quinto Cincinato, que cultivaba una pequeña heredad para sustentar su familia, y que no obstante de haber recibido la suprema dignidad de la dictadura, venció al enemigo, recibe los honores del triunfo, y vuelve á los diez y seis días á cuidar de su hacienda, subordinando todo al mayor producto y á las más acertadas prácticas agrícolas.



elementos hermanos, no rivales y antagónicos. Y hé aquí uno de los grandes progresos que traen los árabes á la agricultura, uno de los grandes adelantos que brotan allí donde el labrador gravita á toda hora y con interés propio sobre el terruño. No era la agricultura de los árabes españoles la pastora incierta de los que vagaban del Egipto á la Caldea, ni la vida rural, sino atrasada, extensa y floja de la época romana; era la labor reparadora y activa, tanto más digna de loa cuanto que se desenvolvía bajo un reto secular y á la vista de un enemigo implacable, que rompía de continuo los linderos del dominio. Raza dada al trabajo, la raza árabe, al sentar su planta en nuestro país, hace brotar una verdadera agricultura: la agricultura sedentaria, que estimando en más la profundidad que nada, ara y abona la tierra en vez de arañarla y abandonarla al descanso, no bien ha recogido un exiguo producto; porque sabe, por saludable experiencia, que duplicar la profundidad de la labor es duplicar la cosecha, y unir el abono á una labor profunda es implantar un fecundísimo laboratorio, del que van saliendo, en rotacion continua, variadas producciones, al compás de un trabajo inteligente, sólo seguro de la prosperidad y único artífice de la ventura de la patria. Todo mostraba fertilidad en aquella época en algunos puntos de España; todo atestiguaba el genio emprendedor de los conquistadores. Las soledades pobláronse de caseríos, el cultivo domó lo agrio y agreste de los bosques; las arenas aprendieron sembradas á dar cosechas, las peñas se hicieron á consentir los árboles; secáronse las lagunas y pantanos, y alzáronse ciudades donde en otro tiempo se veían chozas. Las islas, que hurtaron á la mar la tierra y se hurtaron á la tierra con la mar, dejaron de ser peligro y amenaza. En todas partes habia casas, pueblo, vida: sumo testimonio de la continuada frecuencia humana. La agricultura crecía en poder y recursos, en elementos y en extension, adornada de dia en dia con mejor aliño. Así el que observé aún hoy al labriego aplanar la montaña, atacando con el pico la dura roca del macizo; el que vea que transporta allí tierra, que busca el agua entre las grietas del inclinado estrato, plantando, más tarde, sobre el afirmado

y fertilizado suelo viñas y olivos, que no se afane por indagar la genealogía de esos esfuerzos ni trabaje por hallar la escuela que propagó esos principios, porque tales restos de provechoso cultivo trasformador y atrevido son dejos de aquella raza que, levantando en una mano el Koran y en la otra la espada, había salido de entre las abrasadas arenas del desierto, recogiendo en su marcha triunfal, á través de antiguas naciones, ideas de civilización y de cultura, para fundirlas en un solo pensamiento regenerador.

La agricultura árabe no sigue las rodadas, como se lee en el *Diccionario de Agricultura* de los Sres. Collantes y Alfaro, de romanos y godos. El arte agrícola de los árabes es arte independiente, poderoso, innovador, que si bien no hace muchos inventos en mecánica agrícola, trasplanta métodos nuevos de cultivo, perfecciona los abonos y se muestra conciliador de la agricultura, de la selvicultura y de la ganadería.

Y es por cierto bien extraño que al hacer la historia del arado los autores del *Diccionario* ántes citado (1), den como razón para afirmar que los árabes hicieron en agricultura poco más ó ménos que los romanos y godos, la de que los árabes españoles no escribieron de Agronomía hasta el siglo XII. ¿Cómo hemos de ceder á esta manifiesta inexactitud ante los preciosos libros de agricultura que, ántes del de Abu-Zaccaria, escribieron Abú-Ibrain, Ebn-el-Fasel, Abu-el-Jair, Haj el granadino y Aben-Náser el cordobés? Cuando escritores de tanta nota incurren en semejantes errores, sin duda hay razón para sospechar que no está muy conocida la historia de nuestra agricultura.

Mas dejando á un lado el ingrato trabajo de advertir equivocaciones, debemos hacernos cargo de las plantas que aclimatan los moriscos, de las industrias agrícolas que desenvuelven y del valor é importancia de sus agrónomos.

---

(1) Entre las personas notables que pusieron manó en el *Diccionario de Agricultura* de los Sres. Collantes y Alfaro, figura el Ilmo. Sr. D. Miguel Bosch, celoso Director de la Escuela de Ingenieros de Montes é individuo de la vetusta Sociedad económica de Madrid.

En ninguna cosa se echa de ver con tan clara evidencia el alcance del cultivo árabe como en el hecho de la introducción de especies exóticas. Los sarracenos realizan con tanto acierto y sabiduría la aclimatación, siempre difícil, que no se malogra ninguna de las plantas que mezclan con los cultivos indígenas. Es una intuición, por cierto digna de admirarse, la de nuestros moros, al pretender en los siglos IX, X, XI y XII afirmar con repetidos hechos que el clima de Europa es favorable á muchas producciones exóticas, y que los males que de continuo se atribuyen al clima y á la calidad de las sierras, proceden, muchas veces, de la falta de intensidad en el trabajo y del olvido é ignorancia de los métodos. Parece, por tanto, imposible, que desde el ejemplo elocuente dado por los agricultores árabes, aún se afirme que hay una barrera indestructible siempre entre lo indígena y lo exótico. La mayor parte de los individuos del reino animal que existen en Europa proceden del Asia; las moreras y gusanos de seda son oriundos de la India; la América ha dado á Europa 2.345 especies leñosas y semi-leñosas; el cabo de Buena-Esperanza más de 1.700, y la China, la India del E. y la Nueva Holanda hasta la prodigiosa cifra de 120.000 plantas.

Y en realidad de verdad, con el arte y el trabajo casi todo se trasplanta y aclimata; el clima y el suelo se modifican con el ingenio. Muchos y variados sotos y arboledas, muchos y bien conservados bosques, métodos racionales de cultivo y trabajo acertado y continuo rehacen un país y la condición moral de las gentes que lo pueblan. El hombre y la agricultura están íntimamente unidos: sin ésta no existe aquél; de donde dimana aquella verdad, patrimonio del vulgo: «Para plantar y comer no es menester deliberar.»

No debe haber repugnancia entre los agricultores diestros hácia el hecho de la adopción de nuevos métodos, ni tampoco hácia el de la aclimatación y ensanche del área de las especies. En esto precisamente gravita uno de los fundamentos más sólidos y robustos de todo florecimiento agrario. Mr. Moreau de Jonnés dice así en una de sus mejores obras: «El Asia es la patria de casi todos los cereales, incluso el

arroz; el Africa no ha tenido nunca otro grano indígena más que el mijo; la América, antes de su descubrimiento, poseía el maíz; la Europa, entre todos los cereales que la sustentan, no posee ninguno que la pertenezca originariamente. A pesar de esto, prosigue el mismo escritor, á dichas plantas está ligada la existencia del género humano. La vida es independiente de 100.000 especies fanerógamas, pero está estrechamente unida á algunas gramíneas que comparten la suerte de los pueblos, que sufren con ellos los destrozos de la guerra, y que, produciéndose al impulso de solícitos cuidados, desaparecen con los hombres de la superficie de la tierra, en lugar de subsistir y de continuar floreciendo y fructificando como las demás especies.»

El trabajo del hombre es la condicion absoluta para la posesion del pan; pero la humanidad, deseosa de proteccion, liga á sus trabajos y junta con sus esfuerzos el ímpetu de todos los elementos, fundiendo así en maravillosa unidad y armónico concierto todo el universo. En el mayor predominio de las energías naturales y en el mayor ahorro de las fuerzas del hombre, libra, sin duda, el verdadero progreso material. La civilizacion, dejando aparte el elemento moral que la fecunda y abrillanta, no es otra cosa que el vasallaje de la naturaleza, obediente á los mandatos del hombre, pechera de su voluntad, esenciada á su imperio y sumisa y servidora, en vez de discola y enemiga. Las aguas, tantas veces ociosas en su cáuce, atendiendo con solicitud á la tarea de los oficios mecánicos, el aire, libre y al parecer sin freno, trabajando en las bombas y aprisionando en los fuelles; la electricidad, mortal en el rayo, juntando en una misma vida intelectual países divorciados por mares y montañas; el poder, en fin, de todos los elementos, supliendo la flaqueza del hombre, y alzando á su entendimiento grandioso y magnífico trono.

La agricultura árabe, informada en la idea de aclimatacion, es grandemente ilustrada y culta. Aquella civilizacion mira en la tierra una mina inagotable que convierte en oro el arado que rompe sus entrañas. Quiere perpetuar en nuestra patria sus conquistas; quiere que bendigan su nombre las

generaciones futuras, y desmenuza el terreno y ahonda en el subsuelo, deseosa de imprimir en todas partes la huella de su inteligencia, sabedora de que sólo la tierra sobrevive á todos los combates y trastornos, á todos los desastres y revoluciones, y que ella sola ve perecer generaciones y generaciones.

Se expulsaron los moriscos de la Península, pero no se expulsó la sávia vivificadora que inocularon en la sociedad española. Quedó el recuerdo de los dominadores unido á bellísimos monumentos de arte, quedó la huella de su talento agronómico en las vegas de Granada, Murcia y Valencia, que pueden compararse con las comarcas más sábiamente cultivadas del mundo, y que forman, por cierto, triste contraste con esa agricultura casi pastora de Extremadura y con la indolente labor castellana.

Mas es de notar que aún en los mismos puntos de Extremadura y Castilla donde permanecen algun tiempo los moros, dejan obras beneficiosas.

¿Quién no se maravilla y sorprende al ver el contraste que forma la sierra de Francia (Salamanca) con la restante de esa rica provincia castellana? Allí, en la sierra de Francia, el labriego es diligente, activo, emprendedor, amante de los árboles, con cuya sombra cerca la viña y defiende la casa rústica. Allí se escalona la pendiente y se gasta y desmenuza la peña; allí se poda y guia el árbol, y se le injerta y pule con solicitud suma. En cambio, en la misma provincia de Salamanca, y en los llanos de la Armuña, el labrador, con suelo riquísimo y profundo, hace guerra cruda á los árboles y los corta con furor y ahinco, dejando pueblos y campos, durante el verano, sometidos al insufrible reverberar de un sol abrasador. ¿Y por qué esa diferencia en las costumbres, y ese distinto carácter de la agricultura en tan próximas comarcas? Nosotros juzgamos ver la causa en la permanencia de los árabes en mucha parte de la sierra de Francia, más que en punto alguno del interior de España.

Los moros, defendidos entre los gollizos de la sierra de Francia y de la serranía de las Hurdes (Cáceres), permanecieron tranquilos, desenvolviendo su prodigiosa actividad,

desde el año de 750 hasta el de 1038. A esa estancia de más de dos siglos de la raza mora en el corazón de la pintoresca sierra de Francia, se deben las plantaciones de olivos, viñas y castaños, la explotación de algunas minas, y los cercados y paredones, signos de un cultivo intenso y dejos que aún contrastan, aunque mermados y derruidos, con la indolencia de otros puntos de Castilla, y con el abandono y descuido que en otras zonas de la misma provincia de Salamanca se advierten en toda suerte de faenas agrícolas y forestales.

Ahora bien: ¿qué especies importantes introducen los sarracenos en la agricultura española? Según el Sr. Janer, las siguientes: *la higuera chumba* (1) *el granado*, *el níspero*, *el algodónero*, *el naranjo*, *el madroño*, *el membrillo*, *el azufaijo*, *la palma* y no pocas plantas medicinales y aromáticas (2).

En primer lugar, nosotros no podemos convenir en que *el madroño* se haya introducido en España por los árabes. Los agrónomos Ebn-el-Fasel y Abbu-Zaccaria llaman á esta planta *montesina*, y dicen de ella que se suele trasplantar de los montes á los huertos con su propia tierra, y abrigadas con ella las raíces. Pero además de esto, Abulcacim Tarif, en su *Historia de la pérdida de España*, describiendo la vege-

(1) *La higuera chumba* ó *higuera del moro* fué connaturalizada en nuestras costas por los sarracenos, que comían con fruición el higo, inocente y muy nutritivo.

Antes de 1500 no se cultivaba *la higuera chumba* en España; pues ese año se envían los higos chumbos á los reyes de España como raro presente.

Label afirma que en 1570 se sembró *la higuera chumba* en muchos puntos de la Península, y esto prueba que los árabes la propagan con celo é inteligencia. Sólo así se explica que digan á principios del siglo xviii algunos agrónomos ingleses que *la higuera del moro* está hasta tal punto extendida por España, que forma setos y cercados en algunos pueblos de la provincia de Sevilla.

(2) Algunos dicen que *el alforfón* ó *trigo negro* fué introducido en España por los árabes.

Sin duda que su etimología es arábiga; pero Volz asegura que dicha planta vino del N. de Europa á principios del siglo xvi.

Lo cierto es que Herrera no cita esta especie, cosa extraña, dado que *el trigo sarracénico* fuera conocido y cultivado por nuestros moros. Pero esta duda, fundada en el silencio de Herrera, es en puridad de verdad de escasa fuerza. Tampoco Herrera cita las espinacas (*Spinacia oleracea* L.); y es bien cierto, según las atinadas observaciones de Müller y de Marteus, que *las espinacas* ó *escobas del estómago* las introdujeron en España los árabes á mediados del siglo xv.

tacion de Sierra-Morena, se expresa de esta suerte: «Esta sierra es fértilísima, porque está llena de encinares, quejigos, robles y alcornoques, arrayanes, lentiscales, *madroñales* y jarales, y muchísimas diferencias de yerbas (1).

Por lo que hace á *la palma*, Janer y otros muchos que aseguran fué introducida en nuestro suelo por los moros, siguen la opinion de Conde, que dice así en su *Historia de los árabes*, capítulo ix: «Este año (el 756) mandó Abderrhaman labrar la Rusafa, construyó y renovó la calzada antigua, y planto allí una huerta muy amena: edificó en ella una torre que la descubria toda y tenia maravillosas vistas, y en esta huerta plantó una *palma*, que era entónces única, y de ella procedieron todas las que hay en España.»

Nada más inexacto; pues, entre otros, el P. Masdeu hizo ya notar que los agricultores españoles de la época romana cubrian con hojas de palma las vides, para defenderlas de los rigores de la canícula y tránsitos atmosféricos bruscos. Y en la ya citada obra de Abulcacim se lee asimismo lo siguiente, que, aunque pruebe que la palma no existia con gran abundancia en España ántes de la dominacion sarracena, conclusion no conforme con aquella que motivan las palabras de Masdeu, corrobora, sin embargo, tanto la idea de que los árabes no traen á España por primera vez *la palma*, como que éstos no introducen en nuestro país tampoco la industria de la seda, aunque mucho la extiendan y perfeccionen. Dice así Abulcacim: «La seda de este Reino (España) es muy buena, no se dan nada por ella, y así crian muy poca. De frutas y legumbres de invierno y verano tienen grande abundancia, excepto de dátiles, porque no los hay en este Reino, y aunque hay *algunas palmeras* en la costa del mar, son estériles y no dan fruto que sea de consideracion.»

*El arroz y la caña de azúcar* se han considerado por muchos como plantas de origen árabe, dándoles otros más antigua y remota procedencia. Los que sostienen que la caña de azúcar no fué introducida por primera vez en España por los árabes,

---

(1) Traducción castellana de la referida obra, por D. Miguel Luna, pág. 69.

se apoyan principalmente en dos razones. La primera la hacen consistir en el siguiente párrafo de la *Historia crítica de España* del P. Masdeu: «De azúcar, que era más raro entónces que en nuestros días (se refiere Masdeu á la época de la dominacion romana), se hacía cosecha en Ibiza, como afirma Papinio Estacio, y por ventura no habia otro país que lo produjese en todo el continente de España; pues fuera del de Ibiza, no nombran los escritores antiguos sino el de Arabia y el de Indias, como puede verse en las *Misceláneas* de Juan Brodeo.»

Otro motivo en el que apoyan algunos la idea contraria al origen árabe de *la cañamiel*, es una indicacion que coincide con la de Masdeu, y que ha sido consignada por el autor en las *Memorias y consideraciones sobre el comercio de España*, trabajo publicado en francés en Amsterdam en 1761. En la referida obra se fija en la costa Sur de España, y en un pueblo llamado Sex, la invencion del azúcar, con cuya sustancia mantenian los habitantes de esta parte de la Península importante comercio con Roma y Utica, entónces capital de Africa que reconocia el Imperio de Oriente.

Nosotros ya hemos dicho en un trabajo sobre *la caña dulce*, que á estas aseveraciones pueden oponerse las siguientes:

Primera. Que San Isidoro en sus *Etimologías* no habla del arroz ni de la caña de azúcar, ni tampoco del naranjo.

Segunda. Que Estrabon, al enumerar los productos de que España hacía comercio con Roma, calla el arroz y la caña dulce.

Tercera. Que el general Muza, al enviar al califa una relacion circunstanciada de los productos del suelo español, no nombra tampoco la cañamiel ni el arroz.

Para nosotros, de consiguiente, los árabes introducen el arroz en nuestro cultivo, y extienden, por lo ménos, el de la caña de azúcar, motivando una importantísima industria y un comercio de gran consideracion.

Mezclan además los sarracenos con los cultivos indígenas *el algodón*, aclimatado en las costas de Valencia á fines del siglo ix; y esta planta, en union del *arroz*, del *naranjo* y de *la cañamiel*, basta á dar un sello característico y singular á



la agricultura de nuestros árabes, que representa un levante grandioso en las operaciones de regadío y una innovacion fecunda y progresiva en los métodos y procedimientos de bonificacion de las tierras. Si á las nombradas especies se añaden *la morera, el granado, el nispero, el membrillo, el el azufaijo, el cinamomo, el plátano, el alazor y el azafran*, nadie podrá dudar de que la época árabe fué de venturoso renacimiento agrario (1).

*El plátano* es uno de los vegetales que imprimen más carácter al cultivo sarraceno, y es tambien una de las primeras especies traídas á España de las Indias orientales (2). El plátano, en efecto, da pan elaborado en su fruto, sus filamentos dan tejidos, y abrigo grande su copa. El cultivo árabe, desenvolviendo los plantíos de palmas y azufaios y propagando el plátano, busca un grupo de obreros gratuitos para la emancipacion del agricultor. Quiere ahorrar fatiga y esfuerzo, y se afana por la satisfaccion de las necesidades con el menor trabajo. Un platanar produce 120 veces más materias nutritivas que igual extension cubierta de trigo; en cambio el trigo agota las fuerzas del labrador, lo encorva constantemente sobre el terruño, lo baña en sudor y lo hace viejo, mientras que el platanar le suministra sustento bastante, le da llevadero trabajo y contribuye á su recreo y esparcimiento.

El que haya recorrido los requemados llanos de Castilla en Julio y Agosto; el que haya sentido aquel sol que resquebraja la tierra y evapora y calienta como el fuego el agua que en el lindero de la heredad deja en el cacharro el abrasado gañan, despues de haber barrido con un palo el cieno del inmediato pantano, para recoger aquel repugnante refresco; quien haya visto, digo, todo esto, ¿cómo no ha de desear el árbol vistiendo y protegiendo la zona agrícola, manteniendo en el suelo el agua, y haciéndola aparecer en la

(1) Los moros traen tambien á España el cultivo de la berengena, segun Herrera, y el del algarrobo, segun Volz.

(2) Link-Reise durch Frank reich Spanien und Portugal. Tomo 1, pág. 179. Casiri, Bibl. arábigo-hispana. Tomo 1, pág. 338.

cárcava ó en el barranco, tras un trabajo de natural filtración, pura y cristalina, en vez de turbia, asquerosa y denegrida, cual dañosa y repugnante pócima?

Y ahora forzoso es decir y señalar lo mucho que fomentan los árabes la industria agrícola, problema grandioso que se inicia y toma vuelo en aquella época con extraordinaria valentía y profunda vision científica.

De cuantía fué indudablemente el desarrollo que imprimieron los moriscos á la industria azucarera; perfeccionan las faenas de elaboracion, y cubren de caña toda la costa Sur y parte de la de Levante, mezclando con la dulce gramínea la morera, y dando así bien un desenvolvimiento maravilloso á la cria del gusano de seda. De consideracion debia ser ya en el siglo xi la industria de la seda en Andalucía, pues el P. Martin de Roa, de la Compañía de Jesus, dice en la traduccion de la obra *Antiguo principado de Córdoba en España*, con referencia á la *Historia de Rasis*, dada á conocer por el Arzobispo D. Rodrigo; «Los cordobeses facen doblas é oro. é aquilates de plata, é de sotilezas que i facem son muy buenos cendales, é muchos paños de seda, é otras obras muy so- tiles é de muchas guisas.»

Propagan asimismo los moros la industria del algodón, y son notables en los siglos x y xi las fábricas de tejidos de Córdoba, Sevilla y Granada. Los de esta última ciudad dicen los historiadores que aventajan á los de la Asiria.

Notable es tambien en la época árabe el desarrollo de la industria del papel, importantísimo artículo de comercio que obtienen los moriscos del algodón y del cáñamo. El arte de la fabricacion del papel, que tanta importancia llega á adquirir en España en los siglos xi y xii, parece que lo aprendieron los árabes al apoderarse de Samarcanda en el siglo vii.

Y es cosa digna de reparo muy atento ver la diligencia que pusieron los moriscos en la industria de los cueros, y los grandes resultados que lograron de ella, sin duda por lo mucho que cuidaba de los vegetales de valor tánico y tintóreo.

No son por cierto las industrias forestales las que ménos desenvuelven los moros. Las resinas, las gomas, las gomo-

resinas, la pez, el alquitran y los aceites esenciales forman en aquel tiempo importantísimos ramos de comercio, acrecentando considerablemente las riquezas y el florecimiento de la agricultura nacional.

Imposible fuera abarcar en este trabajo todas las industrias árabes. Del zumaque, del arroz y de otras muchas plantas hacían pan los moros en los años de escasez, y del mismo arroz y de los frutos de la palma y de la higuera fabricaban vinos de extraordinaria fuerza. El *nebid*, sobre todo (vino de dátiles), era bebida muy espirituosa y que embriagaba.

La industria de los vinagres adquiere mucha importancia, y sobre todo la de las mieles, por la cria extensa y discreta de las abejas y el beneficio de la uva con análogo fin.

El rey Alhakem, fiel guardador de las máximas del Alcorán, al mandar que se arrancasen las vides, hizo una excepción en favor de la tercera parte para aprovechar el fruto de la uva en pasas, miel, arrope, alcaparrado, orugado y mostazado.

Después de estas indicaciones, que confirman á las claras que el progreso agronómico corría parejas con el industrial que arranca de los elementos del cultivo patrio, será conveniente examinar, en breves rasgos, el valor de la Agronomía árabe, el alcance de sus geopónicos y la trascendencia y fuerza de un período de nuestra historia, que, por lo que atañe á la ciencia y arte del cultivo, muéstrase conciliador entre el pasado y el presente, tratando de hermanar las enseñanzas tradicionales con los resultados de afanosa é incansable experiencia, injertando ingeniosa y sábiamente sobre antiguos patrones de observados hechos, nuevas ramas de adquiridos principios que engalanan y enriquecen el árbol del cultivo nacional.

Es exacto que el punto de partida de la Agronomía de los árabes fué la colección de preceptos y máximas recogidas por Kutsámi y condensadas en su obra *Agricultura nabatea*; pero no es ménos cierto que los sarracenos aumentaron considerablemente el saber de los nabateos por un gran trabajo de recopilación y una paciente y diligentísima experiencia.

Natural es, por tanto, creer que la Nabatea era una comarca en donde el cultivo agrario habia adquirido notable importancia y desarrollo; pero esto lo desmiente la siguiente aseveracion de Lenormant (1): «El suelo de la Nabatea era poco á propósito para la agricultura, llegando á afirmar Diodoro de Sicilia que una ley prohibia allí, bajo pena de la vida, el cultivo de los cereales y de la vid.»

Y es que la obra de Kutsámi no se refiere á la extensísima comarca comprendida entre el Eufrates y el mar Rojo, límites dados por Banquiri, siguiendo á San Isidoro (2), al país de los nabateos, sino que los preceptos de Kutsámi nacieron al calor de la labranza asiria y caldea, que á una ensalzan los historiadores, y de la cual dice el mismo Lenormant: «Ningun pueblo estaba más adelantado en agricultura que el caldeo, y ninguno como él utilizaba tan sábiamente el agua, de modo que no se desperdiciaba ni una gota. Igual florecimiento alcanzó el cultivo en la Arabia meridional. Los antiguos ingenieros de Yemen fueron excelentes en materias de riego. Construian grandes presas para detener las aguas de lluvia, aprisionándolas luégo en inmensos depósitos. El más célebre de todos los diques era el de Mareb, cuya rotura fué uno de los acontecimientos capitales de la historia antigua de Yemen.»

De la Arabia meridional, pues, de la Asiria y de la Caldea recogen los árabes los grandes principios de la ciencia agraria, y los difunden y agrandan en su peregrinacion por otras zonas y regiones.

La *Agricultura nabatea* de Kutsámi, más que de la Nabatea propiamente dicha (3), tomó doctrinas de la Caldea y de la Asiria. Nada, pues, tiene de extraño que en la obra refe-

(1) *Manuel d'histoire ancienne de l'Orient.*

(2) *Etimologías*, lib. XIV, cap. 3.º, pag. 19.

(3) El país de los nabateos estaba situado, segun Cuatremero, en la ribera derecha del Eufrates, concluyendo sus habitantes por suplantar á los de Accad, ó sea á los antecesores de los *cusitas* de la Caldea. En el siglo VII, ántes de Jesucristo, aparecen los nabateos en el macizo montuoso de Seir, tocando por un lado con el *Sinus Blaniacus* y por el otro con el mar *Alphatites*, y teniendo por ciudades principales á Sela ó Petra, Bosra y Oboda, y sobre el mar á Elath, Asiongaber y á Havara.

rida se halle condensada selecta doctrina agronómica, y que tan preciado resúmen del saber caldeo haya servido como de centro para ensanchar el círculo de la observacion en tiempos posteriores.

El incendio de la biblioteca del Escorial privó á la Agromonía europea de algunas enseñanzas formadas por el trabajo de los antiguos pueblos de Oriente, condensadas con acierto y diligencia en los escritos de nuestros geopónicos árabes. Sólo una obra se libró del fuego, y por cierto de gran valía: la Agricultura de Abu-Zaccaria, escrita en el siglo xii, y traducida en 1793 por el presbítero Banquiri. Dicha obra da idea cabal de la agricultura de los moros españoles, pues se halla redactada á la vista de los más importantes escritos agronómicos de los siglos x y xi, y de las máximas de los mejores geopónicos griegos y romanos.

De la excelente obra de Abu-Zaccaria se desprende que fueron notables agrónomos y naturalistas Abu-el-Jair, natural de Sevilla, y Haj el granadino, que escribió el año 466 de la Egira (1073). Abu-Zaccaria llama á este último escritor excelente, sabio y elocuente; dice que su obra se titula *El Suficiente*, y afirma que Haj recopiló en ella lo mejor que halló de Columela, Varron, Paladio, Demócrito, Leon el Africano y otros. Del valor y subido mérito del agrónomo Haj se persuade todo el que examine el tratado de Abu-Zaccaria, pues éste se encamina con la luz de las afirmaciones del escritor y geopónico granadino á través de muchas cuestiones, sin dejar de rendir por eso el debido culto á Abu-el-Jair, cuyos consejos y experiencias se refieren muy principalmente á las tierras de Sevilla. Abu-Zaccaria asegura que nada dice que no haya comprobado por la práctica en el Aljarafe, y que nada recomienda que no haya puesto por obra. De la misma Agricultura de Abu-Zaccaria se desprende que hubo agrónomos árabes distinguidísimos en los siglos xi y xii en Córdoba, citando éste uno de gran fama, á quien debió no poca doctrina: Aben-Náser.

Sensible es la pérdida de una obra nombrada por Nicolás Antonio y debida á Abdalah-Aben-Baccál, natural de Toledo. Escrita esta Agricultura á fines del siglo xiii, fácil es

comprender que había de recopilar y dar á conocer cosas importantísimas, pues sería el resúmen de todo el saber árabe y de la diligencia y cuidados puestos en el cultivo de la tierra por los diestros dominadores.

No hay duda de que los árabes españoles sobrepasan el saber de los caldeos y asirios, constituyendo un conocimiento más completo y acomodado al clima y suelo de la Península; por eso se equivocan aquellos que, siguiendo á Jovellanos y á otros escritores, no vacilan en compendiar toda la ciencia agronómica de los árabes en la mera aplicacion de los preceptos de la agricultura nabatea á algunas comarcas del Levante y Mediodía de España.

Y no son los agrónomos árabes rutinarios y meros prácticos, ni se arrastran tras un grosero empirismo; muy al contrario, dan á la ciencia agraria todo el levante que permitia el estado de la química y de la física, como puede verse en la obra de Abu-Zaccaria y en los muchos párrafos que copia de otros agrónomos anteriores y contemporáneos.

Y que la física y la química no están en la época de los árabes tan atrasadas como algunos cren, y que las ciencias fundamentales de la del cultivo viven con notable florecimiento, lo comprueba el siguiente párrafo de una obra notable de Draper (1): «El sabio Alhazen descubrió la refraccion atmosférica, sostuvo que la atmósfera disminuía en densidad á medida que aumentaba en altura, conocía la teoría del centro de gravedad, y la aplicó al estudio de las balanzas y romanas; indaga las relaciones que existen entre las velocidades, los espacios y los tiempos del movimiento; tiene ideas perfectas de la atraccion capilar, y perfecciona el hidrómetro.» *La sabiduría de la balanza*, que así se titula la notable obra de Alhazen, es un verdadero monumento, con el cual levantó aquella civilizacion á una extraordinaria altura, haciéndose merecedor de imperecedera memoria.

El genio oriental, sin embargo, no brilló de un modo tan esplendente en las postrimerías de la dominacion como en los

---

1) *Intellectual development of Europe*, pag. 359.

tiempos de los Zeiritas de Granada, los Hamudies de Málaga y los Moez-Daulas de Almería. Las ciencias últimamente fueron sólo patrimonio de algunos moriscos viejos, que las aprendían en los manuscritos aljamiados; pero lo que siempre conservó igual florecimiento fué la labor, á pesar de carecer el pueblo morisco de representacion política. El carácter de los conversos y su condicion social los pegaba al suelo y á las rudas fatigas del campo; la misma ley religiosa les instaba á la labranza, y el carácter de humillacion en que vivían les obligaba á dejar el bullicio de las aldeas por la serenidad y calma de la vida rústica.

Despojados de todo adorno los conversos, pierden con la servidumbre algo del vivo tinte oriental; pero conservan señales del tipo agareno en sus almalafas, almayzares, zaragüelles, turbantes, albornozes, cinturones, fajas y mantas, aún defensas contra el cierzo de nuestros labriegos catalanes, andaluces y valencianos. El estribo y la silla aconchada y los penachos del caballo, denotan que las costumbres de raza se sobreponían á la presión del pueblo dominador, que había escrito sobre la frente de los pobladores este dilema, para ellos terrible: *Emigracion ó bautismo*.

¿Qué mucho si la industria de nuestros árabes, impregnada de la luz oriental, aventajaba á todas en brillo de los colores, en la consistencia de los tejidos, en la abundancia de los bordados y en la viveza de las flores?

Hoy, dice un historiador, que las artes han progresado tanto, pueden compararse, sin descrédito, algunas elaboraciones moriscas con las traídas de Inglaterra y Bélgica.

Además de diestros agrónomos, eran los árabes celosos y diligentes administradores del prédio, como lo atestigua el consejo que Abu-Zaccaria pone en boca de Ebn-Abi-Sofian, confiando á un criado suyo el cuidado de sus posesiones: «Cuida con esmero de mi pequeña finca para que se haga grande, y no la tengas ociosa cuando grande, para que no se haga pequeña.» ¿Quién podrá negar el oído á este grande aviso, ni excusarse de la atencion que solicita?

La agricultura de los árabes españoles, por lo que nos es conocida, puede resumirse en tres períodos. En el primero,

el cultivo sarraceno, viendo en la Península un clima análogo al de la Caldea, realiza los preceptos de la labor del Oriente. En el segundo período, que tal vez comienza en el siglo x, los agrónomos recogen en las provincias de España observaciones, experiencias y datos, amoldando más los preceptos y corrigiéndolos y desarrollándolos en relacion al clima y suelo de la patria. A este período, sin duda, pertenecen Ebn-Fasél, el Zahari, natural de Zahara, y Aben-Náser. El tercer período de la agronomía árabe-española, que corresponde ó coincide con el siglo de oro de la literatura, se distingue y caracteriza por un gran trabajo de síntesis, que se extiende á lo antiguo y á lo moderno, así á lo griego como á lo cartaginés, romano y árabe. En esta faena grandiosa de reconstrucción, en la cual la agricultura nabatea es uno de tantos elementos, figuran en primera línea: Abu-Zaccaria, Ben-Bageh, Aben-Hajaj, Ebn-en-Beithar, Ben-Alkhatib, Ebn-Alaitam, Abu-el-Jair y Abdalah-Aben-Baccal (1). Daremos algunas noticias sobre esta série de agrónomos incomparables.

Abu-Zaccaria es el mejor conocido. Su obra es notabilísima y superior á la de Herrera, que sólo recogió las observaciones de un escritor árabe, sin duda recomendable, pero muy inferior á Abu-Zaccaria: Abenzenef.

Todo lo que consigna en su libro Abu-Zaccaria es digno de detenido estudio; pero lo es sobre modo el tacto con que separa la agricultura y la servicultura, harto confundidas en estos tiempos, con ser tan otrosy variados.

Dice así el agrónomo árabe, hablando del modo y forma de reconocer las tierras: «Conocida por el agricultor la naturaleza de la tierra, debe destinar cada una para lo que sea conveniente; ya para plantío de árboles ó para sementeras. En

---

(1) Jovellanos, en su notable *Informe sobre la ley agraria*, hablando del subido mérito de Herrera y del conocimiento que aquel escritor tenía de la Agronomía árabe, presenta como geopónicos á Aberroes, á Avicena y á Abenzenef. Por más que en aquella época andaban confundidas algunas ciencias, hoy distintas, no es ménos exacto que Avicena y Aberroes, distinguidísimos médicos, no escribieron en especial de agricultura.



esto consiste el ápice de la agricultura y el justo conocimiento de esta ciencia.»

Al hablar de los abonos presiente los progresos de la química agrícola, y hasta tal punto atina, que sus consejos son estimadísimos tratándose de los especiales y difíciles cultivos del arroz, del algodón y de la cañamiel.

Ben-Bageh, maestro de Aberroes y natural de Zaragoza, según Aso, escribió en el siglo xi una obra de gran interés agrario, titulada: *In libros de plantis observationes* (Biblioteca arábigo-aragonense del Dr. D. Ignacio de Aso, págs. 83 y 17 del Apéndice).

Aben-Hajaj fué un genio agronómico. Su tratado de injertos, reproducido por casi todos los agrónomos posteriores, es un verdadero monumento de observación y de destreza. Aben-Hajaj reunía al estudio de los buenos libros la práctica más paciente. Llegaba su espíritu de observación hasta lo peregrino y caprichoso, haciendo con los injertos mil y mil combinaciones, como la de la vid en retama, la del olivo en manzano y la del rosál en almendro.

Estas cosas, decía Hajaj, no son creídas; pero á eso contestaremos que el no saberlas proviene únicamente de la ignorancia en que se hallan nuestros compatriotas por no haberlas estudiado, y no haber hecho experiencias acerca de las mismas, á causa del atraso en que se halla nuestro siglo.

Ebn-En Beithar, denominado por algunos el Tournefort de los árabes, fué excelente botánico y conocedor profundo de la flora oriental. Sus escritos difundieron mucha luz sobre la ciencia agraria de su tiempo, pues sus descripciones eran modelos de exactitud y concisión. Floreció este árabe distinguido en Málaga al comienzo del siglo xiii, y asegura Casiri que murió en Damasco en 1268.

Ebn-Alsarragui, natural de Granada, donde nació el año de 1213, conquistó fama de ilustre médico, y como tal lo cita Morejon en su *Historia de la medicina española*. Debe considerarse también como agrónomo y naturalista ilustre.

Ben Alkathib, natural de Granada, escribió á principios del siglo xiv una obra notable: *De Hervæ odoratæ*. Este geo-

pónico, naturalista y médico, residió en Loja, en Córdoba y en Toledo, y murió en el reinado de Ebn-Alahamaro.

Ebn-Alaitam, médico cordobés de la primera mitad del siglo XI, hizo también observaciones de valor agronómico en las tres obras que escribió, y que anota Casiri en su *Biblioteca árabe-hispana*.

Abu-el-Jair y Abdalah-Aben-Baccal merecen grandes alabanzas, si bien estimarse deben de muy distinto modo. Abu-el-Jair dice lo que hace, y consigna lo que experimentó en sus tierras; Aben-Baccal, por las noticias que de sus escritos hay, recopila con singular acierto lo que otros practicaron y dijeron, sobresaliendo por sus conocimientos teóricos y su sana y paciente crítica. Es verdad que Aben-Baccal escribió utilizando elementos más sintéticos y científicos, impulsado ya por el espíritu de su siglo, que intenta abarcar los detalles en fórmulas concretas y breves, en lineamientos más comprensibles, correctos y definidos.

La práctica, sin embargo, da á los consejos de Abu-el-Jair tanta verdad, que aún resisten casi todos, del mismo modo que los de Hajaj, á la crítica agronómica moderna, informada en el portentoso movimiento de los estudios químicos.

A la última época de la agronomía árabe corresponde también, sin duda, el *Calendario agronómico* de Harib-ben-Caid, dedicado al Califa Mostansir. Mas como quiera que hubo dos Califas de este nombre, cabe la duda de á cuál de los dos consagró su trabajo el escritor árabe. En este punto, nos parece lo mejor reproducir lo que á este propósito escribe Libri en su *Historia de las ciencias matemáticas en Italia*. Dice así: «Al primer Mostansir, que después de haber reinado ménos de seis meses, murió el 29 de Mayo del año 862, no podía dedicar Harib-Ben-Caid su calendario, pues aquel Califa no podía recibir una obra donde la *epacta* del año 861 es igual á uno, puesto que la *epacta* del año 862 es igual á 17. Bajo el segundo Mostansir (desde 1226 hasta 1243 de la era cristiana), hallamos para el año de 1227 la *epacta* igual á uno; por otra parte, en tiempo de Mostansir I, los árabes no habían introducido en su calendario las fiestas y los meses de los cristianos. En algunos antiguos astróno-

mos, en Alfágran, por ejemplo, se hallan los nombres de los meses latinos; pero Alfágran no habla sino de los romanos, y no cita jamás los cristianos.»

Las frecuentes referencias además del Calendario agronómico de Harib-Ben-Caid á Córdoba y á Valencia, tanto respecto á la floracion de las plantas, cuanto á su fructificacion y aprovechamiento, parecen indicar que el referido trabajo se hizo en España. Los datos astronómicos confirman igual idea, en cuyo apoyo dice Libri: «De este Calendario podemos deducir tambien para el lugar donde se hicieron las observaciones una latitud de 36°. Si se quiere determinar esta latitud por la duración del mayor y menor día del año (el 16 de Junio y el 15 de Diciembre respectivamente), hallaremos  $37 \frac{1}{2}^{\circ}$  para la latitud del lugar de observacion, en el cual, segun el referido Calendario, la duracion del día mayor es de 14 horas y  $\frac{2}{3}$ ; y esta latitud conviene tanto á Granada como á Córdoba. Adoptando las latitudes, prosigue Libri, determinadas por los árabes, tales como se hallan en Aboul Hhassan, podemos excluir á Córdoba, y la indeterminacion se extenderá, en tal caso, desde Sevilla á Valencia.»

No hay, pues, duda de que el *Calendario agronómico* de Harib-ben-Caid es uno de los pocos elementos que hoy poseemos para juzgar de la cultura agrícola de nuestros árabes. En dicho Calendario se confirma la extension que entónces tenia el cultivo del *granado*, del *algodon*, del *naranjo* y de otras muchas y ricas plantas, y se precisan las épocas para la elaboracion del vino de higos, de manzanas, de cerezas y de otros muchísimos líquidos espirituosos extraídos de los frutos. Práctico como es el documento agronómico de que tratamos, revela por su precision y por sus noticias el desarrollo de las industrias agrícolas en aquel tiempo.

Hemos dicho que los árabes apénas inventan en mecánica agrícola, porque ven el progreso en algo más hondo y trascendental que las máquinas; pero hacen, no obstante, algo en este terreno: perfeccionan la rastra; su arado tiene tres rejas de diferente forma, usadas respectivamente para alzar, binar y terciar, y el mismo Abu-Zaccaria habla del instru-

mento llamado *markifal* ó *funepéndulo*, de empleo frecuente en la nivelacion de las tierras.

Los moros, además, introducen en España, en Sicilia y en otros puntos meridionales, *la noria*, que tanto progreso motivó en el cultivo de regadío. Y esta opinion la corrobora la misma voz *noria*, derivada del vocablo árabe, que suena en singular *naíraton*, y en plural *naírairo*, y cuyo significado dice Golio que es «máquina hidráulica que movida en el curso del agua del pozo ó río, la sube arriba»: añadiendo «que este nombre lo recibe por el sonido que hace al estar en movimiento.» Y en efecto; los que hayan estado á la proximidad de una noria en actividad, habrán notado la diversidad de sonidos que produce el rozamiento. Los autores árabes que más han tratado esta materia, son Abu-el-Jair y Abu-Abdalá-el-Fasél-Kutsanis.

La Agronomía árabe, por último, no sólo mantiene en teoría el saludable principio de que los beneficios de la labor dependen de la proporcion entre los prados y tierras; no sólo consigna en los libros esta máxima fundamental, ya mantenida por Caton, sino que la realiza, trocándola en regla de vida para la agricultura española.

Y de esto bien se colige, aparte de las ya declaradas razones, la pericia de nuestros árabes en el cultivo y su grande aviso en la ciencia agraria; que nadie negará encarecimiento á tan sábia máxima, ni dejará de estimarla rectamente encaminada al más seguro y firme gobierno de la labranza.

La aparcería además, en la época árabe, hacía firmes y estables las relaciones entre colonos y propietarios, fundiendo dos elementos del cultivo en nexo estrecho y en pensamiento idéntico; que es en vano, por cierto, querer desenvolver un cultivo reparador y fecundo sin dar al colono garantías contra las desgracias, y seguridad de que trasmirá á sus hijos el derecho de labrar aquella tierra sobre que envejece y con la cual lo encariñó un trabajo asiduo é intenso.

Esta forma de unir al colono y al propietario, obligando al primero á satisfacer, despues de la recoleccion, una renta, parte alicuota de los rendimientos obtenidos, es la manera más eficaz de alentar el cultivo, siendo utópico y funesto el

medio, al parecer más conveniente, de subdividir la propiedad hasta convertir al bracero en dueño del terruño.

Lavergne, en su *Economía rural*, nos presenta, bajo este punto de vista, una enseñanza útil de recordar. Había ántes en Inglaterra, dice Lavergne, muchos propietarios que formaban una clase importante del Estado. Se les designaba con el nombre de *Yomen*, para diferenciarlos de los caballeros que vivían en el campo, á los que llamaban *Squires*. Estos *Yomen* han desaparecido casi completamente; se transformaron uno á uno voluntariamente en arrendatarios, porque se convencieron de que les tenía mejor cuenta.

Véase si es de remate inútil en agricultura, como en todo, luchar contra las leyes económicas, leyes también naturales y necesarias; y como es vano tender á restablecer la armonía entre el que labra y el que posee, dentro de la esfera del interés, por otro medio que no sea la participación posible de propietario en las desgracias y reveses que sufre el colono.

Digna es de estimarse, bajo este punto de vista, la organización del cultivo en tiempo de la dominación sarracena.

No contribuyeron poco los pósitos al desahogo y prosperidad de la labor árabe. Si es muy cierto que esas instituciones no pueden permanecer hoy en pié, en presencia de las costumbres de la época y en manos de los municipios, es muy exacto también que proporcionaron grandísimas ventajas, y que levantaron de la escasez á muchos labradores, ántes de trocarse en motivos de abusos y rapiñas.

La constitución de los pósitos es obra de los moros. Ellos la sacaron al mundo, con excelente éxito, bajo la denominación de *alhorí*.

Y que el cultivo árabe era profundo, y que el trabajo ejecutado por el arado distaba mucho de la arañadura engañosa que hoy se usa, lo testifica, entre otras cosas, la menguada extensión de la *pariliata*, que era la que en un día labraba una yunta de bueyes (1). Y comprueba aún más que esto la

---

(1) La *Pariliata* era equivalente á dos almeces de sembradura. La mitad del

intensidad de la labranza árabe, el cercado de las heredades, que no es en aquel tiempo la *linde yerma*, ni el *cavacote*, ni el *zopetero*, sino el vallado sólido, fijo, permanente, casi indestructible: la *albarrada*.

Los moros hacen tambien una verdadera revolucion en la cria caballar, moldeando, cual si cera fuese, la especie, que presta desde entónces elementos valiosos al arte militar, y modelos acabados al genio de nuestros pintores.

La raza caballar hispano-árabe, creada por el tino singular y paciente perseverancia de los sarracenos, adquirió bien pronto, bajo el delicioso cielo de Al-Andáalus, las cualidades que adornan á los ágiles y robustos corceles del Eufrates. Bellísima raza caballar la árabe, bien pronto cunde la fama de sus cualidades por todo el mundo, ennobleciendo con sus hermosos tipos las yeguas de Europa. Caballo el andaluz el más inteligente, el más firme, el más flexible y enérgico, llega á ser, con el cuidado de los Califas y Sultanes, segun expresion del Duque de Newcastle, «el más á propósito de todos para ser retratado y para que lo monte un soberano, cuando rodeado de gloria se presenta á sus pueblos.»

Los caballos españoles, sin embargo, han gozado siempre de justa fama y renombre: sabida cosa es que ya en tiempo de Rómulo se formó con caballería española el cuerpo escogido y célebre de los *céleres*, siendo además muy conocidos los elogios que poetas y escritores romanos prodigaron á los caballos de Astúrias, de Galicia y de Calatayud. Nuestro Marcial dice, hablando de los últimos:

*Videbis altam, Lisiñiane, Bilbitim  
Equis et armis nobilem.*

---

*almeá* ó de la *mediata* se llamaba *mediata*, y la cuarta *cuarta*, y la sexta *sesterata*. Toda finca en general se nombraba *alode*.

El *deatro* era unas veces el corral, y otras una medida de seis codos y un tercio ó nueve piés y medio. Cuarenta codos constituían la *cuerta*. Con la *cuerta* median los moros las tierras, y llamaban *parasenga* la medida de tres millas, y *barid* la de dos ó tres *parasengas*, segun Abultaher Ben Algiabo. (Analecta geométrica, página 365.)

Los autores árabes, sin embargo, no están conformes en la estimación del *barid*; unos le dan la extension de dos leguas y otros la de cuatro.

Mas todo esto no obsta para aseverar que los árabes regeneran el caballo indígena, y que lo afinan, pulen y atildan, á cuya obra fecunda contribuyeron no poco el gusto por los torneos, carrasoles y demás juegos ecuestres. No es esto tampoco afirmar que la descendencia oriental de nuestra raza caballar sea posterior al siglo VIII, que esto fuera desconocer las relaciones anteriores á esa fecha entre España y Africa. Hubo descendencia de la raza caballar árabe en nuestro suelo con anterioridad á la dominacion mauritana; pero descendencia sin arte, sin inteligencia apénas, confiada casi por completo á la espontaneidad nativa, y formada con entero desconocimiento de las leyes de la mecánica animal.

Los moros andaluces, por el contrario, se inspiran, al posesionarse de nuestra costa meridional, en los más sanos principios científicos, causando gran maravilla con qué fidelidad siguen una tras otra las reglas del más discreto trabajo de cruzamiento.

Razas ya afines la indígena y la árabe, ésta va lentamente encarnando en la primera, y corrigiendo y afinando sus formas, sin pérdida de energía. No trasforman de pronto los árabes la especie: siguen con sabiduría la mejora progresiva, verificándolo á favor del caballo exótico con preferencia á la yegua, que hubiera hecho más largo y difícil el trabajo de creación del nuevo tipo. Por último, la fijeza y antigüedad de la raza caballar árabe fué una fuerza poderosísima que venció en la raza española la tendencia á perpetuarse, cercada de sus originarias condiciones biológicas, siendo á la par concausa poderosa para la creación del esbelto y regenerador caballo que montan nuestros soldados en 1385, diezmadas ya entónces por crudas guerras las razas leonesa y castellana.

Y como si esto no bastase para afirmar que la Agricultura española llega en tiempo de los moros al colmo de la grandeza y al apogeo del poder, las obras de riego, hermoso legado, como ya hemos dicho, de los caldeos, egipcios y persas, aumentan el valor de nuestras tierras y hacen brotar inmensas riquezas de suelos casi abandonados por el arado y la azada.

Levantando los árabes presas en nuestras provincias meridionales, cambian la dirección de los ríos, perdidos ántes en el mar tras un correr infecundo por hondas escarpaduras y lugares incultos, y cruzan el suelo de canales, acequias, puentes y acueductos, tan sólidamente contruidos, que han resistido incólumes las injurias de nueve siglos.

No era entónces la hermosa vega de Motril un terreno invadido en una cuarta parte por el río, y en otra cuarta parte por la espesa maraña de aneas, juncos y carrizos; era, sí, una miniatura de los Campos Eliseos de Homero, pues su extensión se la repartían sábiamente el plátano, el algodonero, el lino, el cáñamo, el arroz y la caña dulce.

Sin duda estas consideraciones, aunque pobres, dejan comprender el subido mérito del cultivo sarraceno en nuestro suelo, y lo mucho que debe á la industria actual de la tierra al genio oriental. Y aunque muchos, ántes de ahora, encomiaron la pericia de los moros en el cultivo, pocos, que sepamos, examinaron en detalle el florecimiento agrario durante su dominación, señalando puntualmente los ramos que especialmente lo caracterizan. Es cierto que el erudito Lopera, á fines del pasado siglo, hizo una rápida reseña de las épocas de la Agricultura española; mas en semejante trabajo, con ser apreciable, se consagran tan sólo breves líneas á la labranza de los árabes españoles, posponiendo su importancia á la del cultivo romano, que, si bien diligente, fué evidentemente ménos innovador y progresivo. Es verdad que el odio de raza ha tenido por largo tiempo oscurecida la cultura de los árabes en la Edad-media, influyendo el fanatismo y las preocupaciones tanto, que hasta en los asuntos agrarios llegó á cegar completamente á algunos escritores cristianos. Aún estaba muy extendida y arraigada en tiempo de Herrera la creencia de que las *berengenas* fueron traídas á España por los moros para matar con ellas á los cristianos. ¿Qué mucho si, con el peso de tan crecido número de errores, la obra agronómica de los sarracenos no ha sido justamente valorada por muchos?

Estamos muy léjos de creer que estas consideraciones basten á dar entera noticia del asunto sobre que versan, pero



acaso sirvan para despertar la afición de los agrónomos españoles hácia una clase de estudios, harto descuidada. ¡Ojalá que otro, con más saber y medios, corrija nuestros yerros, y supla pronto con nuevos datos los innumerables vacíos de este sucinto trabajo!

ANTONIO GARCÍA MACEIRA.

---

OBRAS DEL SEÑOR ALONSO MARTINEZ (1).

---

LA FAMILIA.

---

V.

*La Familia* es una preciosa Memoria de 377 páginas en 4.º, que fué leída por su autor en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y escrita para LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD, en donde por vez primera vió la luz pública. No es propiamente un tratado completo que abarque á la familia en toda su extension y distintos aspectos; es más bien un estudio, verdaderamente concienzudo, dirigido principalmente á demostrar, por un riguroso método analítico, la verdad de sus teorías sobre el Estado y los Derechos individuales. Dentro de estos límites, el trabajo del Sr. Alonso Martínez es altamente recomendable y digno á todas luces del mayor aprecio.

La familia es sin disputa la piedra angular del edificio social. La solidez y seguridad de éste dependen en primer término de la situación que en él ocupa la institución familiar. ¿Quereis conocer el estado de un pueblo? Pues preguntad por su familia: ella refleja de seguro toda su vida y manifestaciones. Convencido el Sr. Alonso Martínez de que la familia es, no sólo la primera etapa, sino el fundamento

---

(1) Véase en el número anterior el artículo sobre *Los derechos individuales y el Estado*.

tambien y la base de la vida toda social, á ella consagra preferentes esfuerzos, proponiéndose librarla de sus más terribles enemigos, el individualismo y el socialismo. Ya lo hemos dicho; estos son los dos polos opuestos que desde sus alturas inficionan y matan con maléficas corrientes la vida social. A semejanza de lo que en los polos de la tierra sucede, la vida en ellos es de todo punto imposible: fuerza es, pues, retirarse del uno, lo mismo que del otro, para buscar en las zonas templadas la vida racional y perfecta de la humana naturaleza. Este es el criterio del Sr. Alonso Martínez: al estudiar la familia nunca pierde de vista el individualismo y el socialismo: va como en su busca, y donde quiera que los halla, los despedaza y tritura.

Su Memoria consta de dos partes; la primera que trata de la filosofía del Derecho familiar, y la segunda de su historia. En la primera comienza por asentar que la familia es un hecho primitivo, necesario, independiente y superior á la voluntad humana, constante y universal, para venir despues á echar por tierra la absurda y ya trasnochada teoría de Rousseau, dando tambien al traste con las exageradas doctrinas de los *derechos individuales ilimitados* y de todos los sistemas comunistas y socialistas.

Y exponiendo de mano maestra el nacimiento del niño, y los deberes de sus padres para con él, y por tanto la limitación necesaria de su libertad y sus derechos; despues de estudiar la verdadera naturaleza y extensión del poder paterno y materno y los deberes correlativos de los hijos en sus diversas edades; expuesto tambien el deber de la asistencia mútua entre padres, hijos y hermanos, y los consiguientes principios de la *unidad y solidaridad* de la familia, incide de nuevo sobre la falsedad de los sistemas comunistas y socialistas, y de la teoría, ántes indicada, que da por único y exclusivo fundamento de la ciencia jurídica á la conciencia.

Pero el Sr. Alonso Martínez no sólo sabe pensar con solidez y severidad, sino que sabe tambien sentir con la mayor ternura y delicadeza. Buen testimonio la bellísima descripción que hace del hijo de familia cuando, sintiendo por vez primera ese estado excepcional, ese vacío y desasosiego gene-

ral que precede al amor, se decide al fin, vencido por esta pasión, á abandonar á su padre y á su madre y las delicias todas de su vida pasada, por el irresistible atractivo de una simple mujer.

Con tan excelente preparacion, pasa luego á estudiar la naturaleza y verdaderos caractéres del matrimonio, los deberes que impone y la intervencion que debe tener el Estado; pero sin olvidarse de impugnar, siempre que la ocasion se le presenta, los errores comunistas y socialistas.

Por último, haciendo aplicacion más directa é inmediata de las teorías sobre los derechos individuales y el Estado, expuestas en sus discursos anteriores, viene al fin á resumir esta primera parte, asentando las principales conclusiones que la verdadera filosofía del derecho establece acerca de las instituciones familiares y sus relaciones con el individuo y el Estado.

Tal es el cuadro que el Sr. Alonso Martinez traza sobre la teoría del derecho familiar.

Quizás no á todos los que en principios piensan como él, agraden el dibujo y proporciones de todas las figuras que en ese cuadro se presentan; quizás tambien haya álguien que, más exigente y descontentadizo, no vea con gusto la posicion que á las mismas ha dado; tal vez haya quienes le echen en cara los términos, demasiado absolutos, con que asienta en una de sus conclusiones que es el Estado el representante de la ley moral y el único que tiene el derecho de interpretarla y aplicarla, al establecer y consagrar las instituciones familiares; mas áun cuando estos y otros reparos pudieran quizás hacérsele (lo cual ni lo concedemos ni lo negamos, porque nunca nuestro propósito fué descender á este terreno), siempre la Memoria del Sr. Alonso Martinez aparecerá como un estudio profundo, altamente meritorio y digno del mayor apláuso. Por su fondo revela un conocimiento completo de la materia; por su forma añade una cualidad más á las generales que hemos visto adornan las obras de este autor.

Hemos dicho, en efecto, que el tono dominante en éstas es la severidad fria, pero profundamente simpática de la Razon que, campeando absoluta, atrae y subyuga. Pues en *La Fa-*

*milia*, sin que falte esta severidad, que tanto satisface al espíritu juntamente con la claridad, y prescindiendo tambien de la singular maestría con que está observado aquel precepto de Horacio:

*Ætatis cujusque notandi sunt tibi mores,  
Mobilibusque decor naturis dandus, et annis,*

de tal manera ha sabido ingerirse el sentimiento, que toda ella está matizada de las tintas más finas y delicadas. Buena prueba la ternura con que el Sr. Alonso Martínez describe las dulces ansias amorosas del hombre jóven, la exquisita sensibilidad con que al probar la unidad del matrimonio, pinta los castos amores de ciertos animales, especialmente de las palomas, el acierto con que pone de relieve el puro amor materno, la insuficiencia absoluta del hombre abandonado á sí mismo, los vicios dominantes en la educacion de la mujer, y la corrupcion de las costumbres familiares, como consecuencia del imperio de las pasiones, así en los pueblos salvajes como en los civilizados (1). En estos y otros

---

(1) En confirmacion de mi aserto y como muestra del estilo del autor, me permito trascribir aquí el siguiente párrafo:

«He dicho ántes que la union del hombre y la mujer no es fugáz como la de los brutos, y temo no haber sido completamente exacto, porque, áun por lo que á éstos hace, hay que distinguir. Es cierto que hay muchos que despues de la cópula se separan y olvidan, no quedando ninguna relacion entre ellos; pero hay otros en quienes las cosas pasan de muy diversa manera. El caballo, por ejemplo, ya se enamora á veces determinadamente de una hembra, distinguiéndola de todas y guardando cuidadosamente su memoria. No es que no le agraden las demás; pero hace lo que el sultan en su harem, que tiene una preferida, aunque todas las esclavas le sirvan para sus placeres. Más castas las palomas, son el tipo de la fidelidad conyugal: revueltas en un mismo alojamiento, se parean y casan sin confundirse nunca; el macho, siempre amante y celoso, persigue á la hembra por do quiera, la defiende, sostiene duelo á muerte con el rival que se la disputa, y castiga en ella, inexorable, cualquier rasgo de coqueteria, el menor asomo de liviandad. Y no esto sólo, sino que en llegando á ser padre, comparte con la hembra el cuidado y crianza de los hijos, de tal modo, que miéntras la madre va en busca de su alimento él los ceba y se echa en el nido para prestarles calor, cobijándoles bajo sus alas. Ni se crea que esta cariñosa union se rompe porque los pequeñuelos, ya criados, echen á volar; ántes bien, los padres siguen cohabitando cada vez más enamorados, y apenas se siente fecundada la hembra, vuelven á recoger con sus tiernas garras el esparto ó el cañamo para fabricar de nuevo el nido. ¿Qué extraño es que el hombre, sér racional, sér moral, sér libre, sér sociable, haga lo que la paloma; que se una como ella permanentemente á una mujer, á quien ame con frenesí, por quien sienta el acicate de los punzantes zelos, y que orgulloso de poseerla, la defienda

muchos pasajes, que sería largo enumerar, véñese hermanados con tal habilidad la razón y el sentimiento, que al leer, el alma toda se encuentra satisfecha, holgándose cumplidamente en tan dulce y amable consorcio. ¡Y cómo se trasparenta tranquilo y contento el espíritu del Sr. Alonso Martínez! De seguro que al trazar el bello cuadro de *La Familia*, no hacía más que copiar del natural, esto es, trasladar al papel lo que á su alrededor, amoroso, contemplaba. Así, sin dejar de ser enteramente filosófico, según al principio se propusiera, desde las primeras páginas hacia historia, quízáz sin sentirlo ni de ello darse cuenta.

## VI.

Para historiar, ha demostrado el Sr. Alonso Martínez cua-

---

contra todo género de agresiones, y desafío y mate á quien intente robarle un amor en el cual cifra sus esperanzas y sus alegrías, que ha sido en los albores de su juventud su más dulce ilusión, el sueño dorado de su vida? ¿Qué extraño es que, como en la paloma, los frutos benditos de su unión aviven en el hombre el entusiasmo hácia su amada, y despierten en él el sentimiento misterioso de la paternidad, y que así como aquella fabrica el nido, y da calor, y ceba y cria á sus hijuelos, él construya la cabaña que preserve del frío, del calor y de las tempestades, á los séres que son fruto de sus amores, y que los alimente y eduque, sintiéndose orgulloso de verse reproducido? ¡Ah! ¿De qué sirven, y para qué son el pensamiento, la palabra y los afectos si no valen lo que el instinto admirable de la paloma, que no piensa, que no habla, y que no ha sido criada por Dios para cumplir los grandes destinos de la humanidad? La paloma no cuenta con el cariño y la gratitud de sus hijos, mientras que el hombre sabe que los suyos, juntamente con su esposa, le han de cuidar en sus enfermedades y en su decrepitud, que han de dar sepultura á su cadáver, que han de derramar ardientes lágrimas al rededor de su lecho de muerte y colocar ramos de siemprevivas sobre su tumba. La paloma no tiene un apellido que ilustrar, ni su vista se extiende más allá del horizonte estrecho de sus sensaciones. El hombre, en cambio, siente el deseo de perpetuarse, y codicia para sí y para los suyos el honor y la estimación de sus semejantes, y aspira á dejar un recuerdo en la historia, porque la nada le causa horror, y porque hierve en su mente la idea de la eternidad. La paloma no sabe que hay Dios; y el hombre, que tiene la conciencia de que la tierra, el sol y los planetas y los innumerables astros que pueblan el espacio no han salido de sus manos, se eleva con el pensamiento hasta el Criador, y le teme y le adora; y si en los días serenos, empujado por sus pasiones, le niega soberbio, y es blasfemo, en los momentos de afición ó de desgracia, cuando ruga la tormenta, y estalla el trueno, y el relámpago ilumina las crestas de las montañas, se prosterna ante Él y se consagra, arrepentido, á la oración. La paloma ignora la existencia de la ley moral, mientras que el hombre está dotado del sentimiento y de la idea de lo justo y de lo injusto, y sabe que hay deberes y derechos, que los tiene él, que los tiene su mujer, que los tienen sus hijos, que los tienen sus semejantes, y que sólo el que los cumple todos puede esperar tranquilo el fallo inapelable de la justicia infalible de Dios, porque si la paloma pasa y muere, el espíritu del hombre es inmortal.» (*La Familia*, pág. 82, 3.<sup>a</sup> edición, 1875.)

lidades relevantísimas. La segunda parte de su Memoria es un admirable cuadro de las vicisitudes que ha atravesado la familia desde los primeros tiempos hasta nuestros días; pero cuadro acabado de mano maestra. Dibujo, animación, colorido, composición, todo en él se admira realizado por las galas del estilo, y esa severidad digna que tanto cuadra á las obras históricas, y tan característica es de todas las del señor Alonso Martínez.

Este, tomando por base el *Tratado de Legislación* de Compté, pero separándose de sus doctrinas tan exageradamente empíricas y realistas, comienza por exponer la condición de las personas y costumbres familiares en los pueblos bárbaros; estudia también las de los japoneses, chinos, árabes y otros; pasa á tratar la condición de las personas é instituciones familiares en Egipto, Media, Persia, en el pueblo hebreo, en la India, en Grecia, en Roma, entre los germanos y en la Edad-media, para venir al fin á trazar el cuadro de la familia moderna, y las principales desviaciones de su tipo general. Por último; echando una mirada retrospectiva por toda su Memoria, establece en una conclusión general la armonía de las enseñanzas de la historia con las conclusiones filosóficas de la primera parte, y elevándose aún á una superior síntesis de sus trabajos anteriores, acaba por demostrar la influencia de la conciencia, de la revelación, de la tradición y de la ciencia en el desenvolvimiento general de la idea del derecho.

Tal es el cuadro que con elegante y delicada pluma traza de la historia de la familia el Sr. Alonso Martínez.

Quizás pueda decirse de él lo que, llenos de temores, y con el profundo respeto que el autor y sus relevantes prendas nos merecen, hemos indicado acerca de la primera parte. Quizás, en efecto, haya alguien que, al llegar á la conclusión, no lea con gusto este período: «No se funda tampoco (la familia moderna) exclusivamente en la revelación primitiva, porque aparte de que Jesucristo no hizo una organización de la familia, sino que se limitó á elevar el matrimonio á sacramento y á enunciar preciosas máximas morales, no hay código alguno religioso, sin exceptuar el de Moisés, que contenga un tipo familiar perfectamente conforme con los sanos

principios de la filosofía del derecho; ántes bien, resulta de la reseña histórica precedente, que las instituciones familiares han hecho grandes progresos en el curso de los siglos posteriores, siendo, por tanto, inmensamente superior la familia moderna, no ya á la de Manú, sino á la mosaica.»

Lo repetimos; este pasaje, á pesar de sus términos tan absolutos y descarnados, no puede servir de piedra de escándalo ni áun á la persona más escrupulosa y exigente que haya leído con atención toda la Memoria del Sr. Alonso Martínez. No tememos hacer tan atrevida aseveración, recordando que éste, al dibujar el cuadro de la familia mosaica, escribió (pág. 213): «Bien es verdad que, estudiando la legislación de los hebreos, el ánimo se queda absorto, no acertando á comprender cómo en tan remotas edades pudo el genio de Moisés, no ya anticiparse á los demas en uno ó dos siglos, sobreponiéndose á las ideas, costumbres y preocupaciones de la generación contemporánea, sino romper con el mundo antiguo, y presentir y bosquejar la civilización moderna, á través del politeísmo, de la poligamia, de la abyección de la mujer, de la institución de la esclavitud. La familia mosaica no se parece en nada á la de los demas pueblos de la antigüedad, si se exceptúa, no más en cierta medida, al Egipto; *reune todos los caractéres esenciales de la familia moderna; es el tipo de la familia cristiana; está modelada sobre los principios racionales proclamados por la filosofía del derecho*, despues de haber realizado, en la dilatada serie de treinta y cuatro siglos, progresos gigantescos. La mujer no es ya la esclava de su marido, sino su compañera (1); y cuando llega á ser madre, es el ángel tutelar del hogar doméstico» (2).

Por consiguiente, todo escrúpulo quedará enteramente desvanecido mediante una sencilla y natural distinción, que oportunamente indica también el Sr. Alonso Martínez. En la

---

(1) *Quamobrem relinquet homo patrem suum, et matrem, et adhærebit uxori suæ; et erunt duo in carne una. (Génesis, cap. ii, vers. 24.)*

(2) *Confidit in ea cor viri sui, et spoliis non indigebit.*

*Reddet ei bonum, et non malum, omnibus diebus vitæ suæ. (Proverbios, xxxi, versículos 11 y 12.)*

familia hay, en efecto, que distinguir su naturaleza y condiciones esenciales, de sus accidentes, de su organizacion,— como el Sr. Alonso Martinez dice,—ó sea de las instituciones jurídicas que preceden, acompañan y siguen á su nacimiento. Lo primero, es efecto todo exclusivamente de la revelacion; mas no de esa revelacion inmanente de la razon y de la conciencia que admiten, como hemos visto, los *iluminados* modernos, sino de la revelacion sobrenatural positiva, que comenzó en el paraíso, continuó en el pueblo hebreo mediante los profetas, y acabó en Jesucristo y sus Apóstoles. De ahí la identidad absoluta en lo esencial—y áun en casi todos sus accidentes—entre la familia moderna, enteramente cristiana, y la familia, no sólo paradisiaca y mosaica, sino tambien de todos aquellos pueblos primitivos que, como los arios y otros en sus comienzos, conservaron íntegra y pura la revelacion primitiva.

De ahí que el Sr. Alonso Martinez haya afirmado con toda verdad que la familia mosaica reúne todos los caracteres esenciales de la familia moderna; que es el tipo de la familia cristiana y está modelada sobre los principios racionales proclamados por la filosofía del derecho. Sin la revelacion positiva, la familia mosaica, como en general la historia toda antigua y moderna, es el más inextricable de los misterios. Suprimid del mundo al Hombre-Dios, y la Humanidad os parecerá un círculo sin centro, un cuerpo sin corazon, un ángel de luz sí, pero caído y completamente á oscuras sobre su principio y su fin, sobre su origen y destino. La revelacion es la única explicacion posible de esa natural sorpresa que el Sr. Alonso Martinez significa al ver en Moisés, no ya al hombre de su sigló, sino al profeta del siglo XIX, al doctor de todos los siglos.

; Y qué diferencia tan infinita entre Moisés y Platon! Este, el *divino* Platon, es posterior á Moisés nada ménos que en doce siglos; áun concediendo que no tuviese noticia de la revelacion positiva, hay, sin duda, que reconocerle como el heredero de la antigüedad, como el representante más legítimo, como el maestro más sublime y viva personificacion de la razon pura, y escribió en un siglo y para un pueblo quizás



los más espiritualistas de la antigüedad. Y sin embargo, ¿qué les enseñó acerca de la familia, de la propiedad, acerca, en una palabra, de los intereses y destinos más fundamentales del individuo y de la sociedad?

Mr. Jefferson, antiguo presidente de los Estados-Unidos, contesta á la perfeccion á esta pregunta; mas no hay necesidad de acudir á él, estando tan terminante el mismo Platon. «En cualquiera parte, pues, dice, que se realice ó deba un dia realizarse que las *mujeres* sean *comunes*, los *niños comunes*, los bienes de todas clases *comunes*, y se tenga todo el cuidado imaginable para *desterrar* del trato de la vida *hasta el nombre mismo de propiedad*, de suerte que las mismas cosas que la *naturaleza* ha dado como *propias á cada hombre*, lleguen á ser en cierto modo comunes á todos; en tanto que se pueda... do quiera en suma que las leyes tiendan *con todo su poder* á hacer el Estado perfectamente uno, se puede augurar que es la cúspide de la virtud política.» ¡Oh! ¡qué programa tan *divino* de ciencia social! Platon es el filósofo *divino*, el verdadero atleta y genio superior de la razon pura. Desde la aparicion del Cristianismo, desde el desenvolvimiento y pefeccion que en él recibieran la revelacion y Ley antiguas, parece que se han hecho imposibles tan repugnantes absurdos: los cuákeros, los mormones, la Commune, la Internacional y la misma M.<sup>a</sup> Guillermina son niños de pecho que apenas saben balbucear al lado del incomparable Platon. *Omnia in Christo instaurata sunt*: pese á quien pese, y aún cuando ella misma se lo propusiera, la razon no puede ya rebajarse hasta el lodazal en que se revolcara indigna en el mundo antiguo. ¡Tan extensa y eficaz es la influencia del Cristianismo!

Y Moisés, que escribió doce siglos ántes que Platon, que no tuvo las relevantes cualidades, ni se halló en las condiciones y circunstancias que este, sin preparacion especial y escribiendo para un pueblo eminentemente carnal y grosero, supo, sin embargo, no ya sobreponerse infinitamente á Platon, sino rasgar los límites del mundo antiguo y colocarse en la cúspide de la civilizacion. Sus libros son el altísimo faro que con sus destellos, siempre vivos y fecundos, ilumina

nan é iluminarán perdurablemente hasta los más recónditos espacios de toda la creacion. Mirarlos: hé ahí lo único que la ciencia aconseja para llenar, en cuanto á lo esencial de la familia, el ideal eterno que la razon aconseja y el órden social imperiosamente exige. *Erunt duo in carne una: No codiciarás la mujer de tu prójimo: Quod ergo Deus conjunxit, homo non separet*: hé ahí los principios eternos en que siempre descansará inquebrantable la naturaleza de la familia.

Y no se nos eche en cara la poligamia, tolerada á veces por altos juicios de Dios, y el libelo del repudio, introducido como excepcion en el pueblo hebreo; porque sin negar — como con ménos acierto lo hace el Sr. Alonso Martínez en su notable discurso sobre el divorcio, contestacion al que el Excmo. Sr. D. Cirilo Alvarez pronunció al ser recibido en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; — sin negar, repetimos, que algunos hebreos, por circunstancias muy excepcionales y que no es del caso examinar, pero que explican á satisfaccion todos los autores más competentes, tuvieron varias esposas; sin negar tampoco que, por motivos muy graves y en casos extraordinarios, estuviese tolerado — no consentido ni ménos permitido — el divorcio; ¿quién no ve que estos casos son excepcionales, y que la excepcion confirma la regla? ¿Quién no sabe que esto *se toleró* á aquel pueblo carnal, de dura cerviz y corazon incircunciso, *ob duritiam cordis*? ¿Quién olvidará que cien veces le fueron echados en cara sus excesos, recordándole aquello de *ab initio autem non fuit sic*? ¿Y quién se atreveria á mancillar la pureza y sublime majestad de la familia moderna, porque á su lado se ofrezca *tolerada* la hedionda prostitucion, llaga purulenta de la actual sociedad?

Sin embargo, y á pesar de todo, la familia mosaica es una excepcion en la antigüedad: *toto cælo* dista de todas las demas, sin exceptuar la romana. En esta es en la que mejor resalta la distincion entre lo esencial y lo accidental, que ántes hemos visto en la familia. Así se comprende cómo, habiendo ésta alcanzado una perfeccion relativa en cuanto á sus instituciones juridicas accidentales, permaneciera, sin embargo, á tan bajo nivel en cuanto hacia referencia á la

dignidad de la mujer y de los hijos, á la indisolubilidad del matrimonio, al poder paterno y otros elementos esenciales en la familia. Tratándose, pues, de lo que en ésta hay de más íntimo y fundamental, tiene razon el Sr. Alonso Martinez al afirmar, como en términos tal vez demasiado absolutos lo hace en su discurso últimamente citado, «que la familia romana es, de todas las de la antigüedad, la que ménos se parece á la familia moderna.»

Y despues de exagerar quizás las relaciones entre ésta y la familia egipcia, y decidiéndose por el sistema de simple *separacion*, consentido siempre en la Iglesia católica, para impugnar con todas sus fuerzas el sistema eminentemente sensualista y antinatural del *divorcio*, adoptado en general por las confesiones protestantes, viene el Sr. Alonso Martinez á caer sobre Mr. Tissot, para echarle primeramente en cara que su teoría, segun la cual el matrimonio, en lo que se refiere á las relaciones personales de los esposos y á la prestacion de sus recíprocos servicios, es esencialmente asunto de la moral, en que la sociedad no tiene para qué intervenir, es una consecuencia lógica de la doctrina individualista sobre el Estado, y sobre la línea que separa la moral del derecho. Consecuente con su sistema, era imposible que nuestro autor se olvidase de su particular enemigo el individualismo; mas refiriéndose sobre esto á sus anteriores opúsculos, pasa sin detenerse á impugnar, en breves pero sustanciosas consideraciones, algunos otros conceptos del citado Mr. Tissot.

Con lo cual, y volviendo sobre sus teorías más importantes, ya expuestas, acerca de la Familia, da por terminado este su último discurso. No pudiendo ser, como fácilmente se comprende, una composicion enteramente nueva, es sí un magnífico suplemento y oportunísima aplicacion de su otra obra *La Familia*.

AGUSTIN SOTO.

## SECCION HISTÓRICA.

---

### UN MUNDO DESCONOCIDO

EN LA PROVINCIA DE EXTREMADURA (1).

#### LAS HURDES.

---

#### SEGUNDA PARTE.

---

#### XI.

Las Batuecas.

Al Oriente del territorio Jurdano, y á donde la escabrosidad y sierras del Cabezo y Ladrillar se enlazan con la principal cordillera de Peña de Francia, divisoria por la Peña del Huevo y Portillo de Castilla y Extremadura, y donde hace un gran círculo la de Mestas, en cuyo punto todas forman una gran cuenca de dimensiones regulares, y que apénas por una pequeña cortadura da salida á las aguas que en la cuenca nacen, y trabajosamente pasa el caminante para que por una angosta senda pueda dirigirse al pueblo de la Alberca, se halla la Dehesa de Batuecas, territorio que ha dado tantos motivos á hablar y escribir de él fabulosamente, cuanto con acierto se dice últimamente del solitario albergue de los hijos del Carmelo que allí se esconde.

Esta Dehesa está dividida en dos grandes cuencas en su base, si bien las crestas de las altas sierras no forman más que una.

La primera la constituye el arroyo de las viñas, y toda ella está inculta, aunque contiene bastantes árboles de encina y alcornoque, y la segunda la vega propiamente dicha de Batuecas.

La profundidad de estas vegas, tomando por tipo la altura de cualquiera de las sierras que las circundan, es de media legua, y su extensión de tres kilómetros y medio de largo de Norte á Mediodía, por dos y medio de ancho por la parte mayor de Oriente á Poniente.

---

(1) Véanse los números anteriores.

La escabrosidad del terreno es tan grande, que parece que la misma naturaleza reconcentró en este sitio la desigualdad del terreno, las rocas escarpadas y la aridez, con la más gigante vegetación.

Entre la aspereza de las sierras, y sobre las mismas peñas nacido, se ve un bosque de gigantescas encinas y alcornoques, que han crecido prodigiosamente entre aquellos matorrales, enlazando sus ramas con los enebros, los alisos y los ojaranzos.

La soledad que se presenta en este sitio es tan grande, que ni al pintado pajarillo se le ve cual en otros sitios jugar de rama en rama, ni dar al aire sus dulces trinos; y sólo alguna ave nocturna, á la hora de oscurecer, hace por estas cóncavas sierras resonar con lúgubre acento su graznido lastimero.

Las horas que el sol baña estos sitios en invierno son muy pocas; y en el verano las puras y abundantes fuentes de agua tan fresca como cristalina dan, acariciadas por las sombras de las entretrojadas ramas de la multitud de árboles que les circundan, bastante fresca para que en uno de los días más sofocantes de calor, apenas éste se sienta.

Si este territorio tuviera un piso ménos ingrato, con el buen arbolado que tiene y las abundantes aguas que lo riegan, la Dehesa de Batuecas fuera una finca de bastante buena producción; pero como aquél sea insoportable, su aprovechamiento es sólo para el ganado cabrío y para el rústico jabali.

La primera cuenca nada tiene de particular. En la segunda está el Monasterio de que hablamos.

Esta casa de la pobreza, este edificio, estaba destinado sólo á la soledad y á ser habitado por los hombres que, conociendo los desencantos del mundo, buscaban allí el lenitivo, el descanso, de su azarosa existencia. Era el suicidio moral (si se nos permite esta denominación), que el hombre ejercía sobre sí cuando su espíritu afligido no hallaba descanso, en cuyo lugar hoy, no teniendo ya estos asilos, ejerce ese acto inícuo el suicidio material, que tantos daños causa á la moral y á la sociedad. ¡Cuánto descanso hallaron en este sitio los pobres atribulados! Y entre los huecos de las rocas y peñas que le circundan, ¡cuántos ayes de dolor se desprendieron del corazón, para ser reemplazados por la tranquilidad de espíritu que sólo la religión nos suministra!

Fundado este asilo en la misma vega que forma la abundante y fértil ribera de cerca de un kilómetro de larga y medio de ancha, nada deja que desear al hombre que, cerrando los ojos del cuerpo,

abra los del alma para adorar á Dios. Como casa destinada á la ipobreza y á la vida contemplativa puramente, no se ven en ella las esbeltas formas de Guadalupe ni las suntuosas del Escorial.

Lo bello, lo grande, lo tiene allí la naturaleza.

En 1596, Francisco Luis Pies, vecino de la Alberca, habitaba tranquilamente con sus ganados una pequeña majada colocada en la vega de Batuecas; pero al año siguiente un cenobita vino á habitar cerca de su majadal, donde hizo una vida ejemplarísima de penitencia, y cercano al sitio ó gruta en que vivía construyó una muy pequeña ermita, en la que decía misa. El penitente, que conoció las ventajas grandes que el sitio ofrecía para fundar en ella un Monasterio destinado á vivir solitariamente en la contemplacion de Dios, determinó fundarle, para lo que solicitó permiso del Concejo de la Alberca, al cual pertenecian aquellos terrenos, por cesion que le hicieran la villa de Granada y el Infante Don Pedro, así como todo correspondía jurisdiccionalmente al señor de Valde-Corneja por cesion que de ello le hiciera el Rey Don Juan el Segundo; pero el Concejo no tuvo por conveniente acceder á su peticion, ni por cesion del terreno ni por venta de él, así que el pobre solitario tuvo que acudir á la influencia que sobre el Concejo pudiera ejercer el señor feudal. El señor de Corneja la acogió; y ordenó que, prévia tasacion de peritos, se cediera el terreno para dicha fundacion, con lo cual los vecinos de la Alberca tuvieron que ceder. Nombrados los compromisarios, se hizo la tasacion de los terrenos que debieran necesitarse, que lo fué en 8.800 rs. que se pagaron al Concejo, y en 1599 quedó fundado el Monasterio, que con razon ha adquirido tanta nombradía, así por su natural situacion, como por la austeridad y ejemplares virtudes de sus monjes.

La estrechez de la regla de los monjes de Batuecas (aunque pertenecientes á los carmelitas descalzos de la reforma de Santa Teresa de Jesús), era tal, que ni en la iglesia habia más ornamentos que de lino y lana, ni más candelabros, atriles, etc., que de corcho y piedra.

No siendo por un motivo de enfermedad, los monjes no comian carnes de ninguna clase, ni en ningun tiempo, y su alimento estaba reducido á las legumbres, que recogian en su huerta, á las frutas y al pescado. Unos á otros monjes sólo se dirigian el habla fuera del Monasterio, y dentro de él únicamente en las conferencias teológicas y morales que diariamente tenian; y era muy raro que los seglares tuvieran que dirigirsela á los monjes dentro del Monasterio, pues no tenian por lo comun trato ni comunicacion con ninguna persona.

En tiempo de Cuaresma, y cuando repartidos por el espacio de la cerca, ocupaban cada uno su oratorio y hacian mayor y más solitaria penitencia, su voz no encontraba eco en ningun otro sér humano, sino á la hora de decir misa.

No salian á paseo fuera de la huerta sino en dias determinados, toda la comunidad, ó de dos en dos.

El hacer las veces de la comunidad y acompañar á los huéspedes, estaba á cargo del procurador general. El servicio de mesa era sumamente pobre, y los vasos y tazas de corcho; aunque primorosamente labrados. La cama estaba reducida á un tablon y dos mantas, cuando más, sin colchon, jergon ni otro mullido, teniendo la cabeza para descansar un tronco de madera preparado al objeto ó una piedra.

La construccion del edificio corresponde en un todo al objeto de la institucion y á la soledad y pobreza profesadas por sus habitantes. Su planta es un rectángulo de 432 varas de largo y 140 de ancho. En su fachada principal, que da al Mediodía, está la hospederia, con habitaciones bastantes para recibir á los viajeros que visitaran la casa; y aunque pobres y toscamente decoradas, como todas las del convento, con labradas techumbres de corcho, son bastante cómodas. Tambien hay un oratorio donde celebraba misa en sus visitas el prelado de la diócesis ú otro cualquiera que llegase.

En la fachada del Norte se hallaba la enfermeria, el refectorio y todas las habitaciones necesarias para los frailes de servicio, bodegas y demás dependencias, con un molino harinero y otro de aceite para uso del Monasterio. Las dos fachadas de Oriente y Poniente estaban ocupadas con las celdas de los religiosos, y cada una se componia de un zaguán ó recibimiento, un cuarto-dormitorio y de estudio con un hermoso aunque pequeño jardin, donde caia un abundante chorro de agua cristalina. Este jardin estaba cultivado por el monje que le habitaba, teniendo entre sus planteles hermosas flores y macetas, que en ciertos dias llevaban al templo para embellecerlo y perfumar su ambiente.

En el centro del grandísimo espacio que dejan las cuatro fachadas de este edificio está la hermosa y alegre iglesia, que tiene de largo 25 varas y de ancho 7. El cementerio, unido á la misma, cuenta 49 de largo y 7 de ancho.

No hay en ella tribuna, y el coro está en el pavimento, compuesto de una muy pobre silleria.

En todo el altar mayor, que divide el templo propiamente dicho del espacio del cementerio, hay nichos, donde se veneraban reli-

quias de santos, que han desaparecido ó violentamente, ó tal vez rodando por el suelo con lamentable profanacion.

En la capilla de Santa Teresa hay una grande portada que da paso á la sacristía, departamento que ni en su construccion ni en su cajonería deja nada que desear. Tambien lo da á la capilla de las reliquias, que vulgarmente se la denomina capilla de la Reina. En ella se veneraban muchas y muy preciosas, y entre ellas, caida sobre la mesa del altar, en una de las muchas veces que hemos visitado este santuario, estaba con su auténtica al pié, uno de los huesos de las once mil Vírgenes, que el desgraciado condestable D. Alvaro de Luna regalara á este santuario. Esta capilla es pequeña y bien adornada. En ella estaba la Virgen del Cármen, que por lo hermoso de su escultura mereció se la apellidase de *El Hechizo*. Más allá, y saliendo del templo, estaba la hermosa y grande biblioteca, cuyos volúmenes han desaparecido vendidos, como si fueran géneros decomisados por la administracion de Hacienda pública, á precios totalmente insignificantes, así como la gran riqueza literaria contenida en los legajos manuscritos, obra de los sabios penitentes de esta santa casa!! No sabemos que se conserve de ella otra cosa que los libros de coro, que existen en la parroquia de la Alberca.

La iglesia y cementerio, así como la capilla de las Reliquias, estaban decoradas con grandes pinturas, que hace mucho tiempo fueron depositadas sobre la cajonería de la sacristía, donde con un pequeño hundimiento que ha habido habrá muerto probablemente más de una preciosidad artística.

El templo que acabamos de bosquejar muy ligeramente está por completo separado de lo restante del convento. Por todas partes tiene un espacio que constituia el sitio por donde marchaban las procesiones, y á sus cuatro esquinas tiene cuatro capillitas que representan grutas rústicas con penitentes en ellas. A estas capillitas las denominaban *basilicas*, y forman una especie de altar, cuya mesa es de azulejos, hallándose guarnecidas con piedras raras y conchas marinas (1).

---

(1) Las basilicas, como vulgarmente se denomina á las cuatro capillitas que están á cada una de las cuatro esquinas del edificio ó iglesia, tienen el frontis ó mesa de azulejos alegóricos. Cada una se compone de tres grutas rústicas, siendo la principal la del centro, que es de dobles dimensiones que las otras dos, y véanse en ellas representados los santos penitentes en diversas posiciones.



Frente á la portada principal de la iglesia hay un hermoso pylon de sillería, en cuyo centro se levanta una pilastra labrada donde estaba colocada una efigie de Santa Teresa de Jesús, de bronce, que tenia la actitud de pensar en el acto de estar escribiendo, siendo la pluma un caño de agua. Desde las celdas hay un espacio de 33 varas hasta tocar con la pared del soportal que circunda las habitaciones del edificio por un lado y el cuadro donde están las basílicas por otro, de modo que queda una gran explanada ocupada con jardines.

Los cuatro lados de las habitaciones están cubiertas con un soportal de 112 varas de largo.

La cerca que por todas partes rodea al Monasterio se calcula en una legua de extension. Entrando en ella, lo primero que se presenta

La primera gruta representa á Elías dormido y un ángel junto á él en actitud de llamarlo.

La segunda gruta está ocupada por Eliseo, el que, envuelto en la capa de Elías, tiene junto á sí á dos jóvenes que le contemplan.

La tercera de estas grutas representa á Santa Eufrasia cargada con una piedra para la fábrica de un convento, y dos espíritus del mal, en figura de dragones, se hallan delante de ella como para detenerla.

Segunda basílica del mismo lado:

La primera gruta representa á San Pablo, primer ermitaño, en el momento de su muerte; dos leones están á su lado, y en la bóveda de la gruta aparecen dos ángeles que llevan el alma del Santo á la region celestial.

La segunda de estas grutas representa á María Magdalena, penitente, haciendo oracion.

La tercera representa á San Onofre agonizante y reclinado sobre el suelo, y un ángel que está á su lado se halla en actitud de darle la comunión.

Primera basílica de la izquierda:

La primera gruta pertenece al Bautista, que está sentado en una piedra con un corderillo junto á sí, en actitud de predicar.

La segunda gruta es de San Juan de la Cruz, y representa á éste cuando la Virgen le presentó el hábito de la Orden.

La tercera está ocupada por Santa Eufrosina, la que despues de renunciar á los placeres mundanales, vestida de monje vivió en silvestre gruta hasta su último dia, en que habiendo su padre venido al Monasterio bajo cuyo recinto se hallaba y conociendo ella estar cercano su fin, le declaró al padre quién era. Está tendida en el suelo y su padre á su lado llorando.

Segunda basílica de este lado:

La primera gruta representa á San Jerónimo en su éxtasis, altamente contristado.

á la vista es un bosque de gigantescos pinos, robles y cipreses, que tienen á su derecha como guarda una pequeña ermita entre la roca, en la que no penetran los rayos del sol. Luégo sigue un extenso paseo hermo­seado por corpulentos tejos, cipreses y castaños. Caminando por él se halla á los 240 metros una nueva capilla, cuyo interior, poco notable á la verdad, se halla casi totalmente destruido.

A 20 metros más allá se halla la fuente del Abanico, también destruida.

al oír la trompeta del ángel que llama al juicio, el que está en la bóveda de la gruta resonando la trompeta.

La segunda gruta representa á Santa Teresa en un éxtasis.

La tercera gruta representa á San Juan de la Cruz desnudo de medio cuerpo arriba, hincado de rodillas y disciplinándose.

En la última visita que hemos hecho á este santo Desierto, á esta selvática belleza, tal vez una de las principales... del mundo, según su clase, nos hemos con­tristado al ver el gran destrozo que las injurias del tiempo han hecho en el edificio, y principalmente en las ermitas que ocupaban todas las escabrosidades de su cerca; apenas hay una que no esté en estado ruinoso, como muchas de sus celdas y hasta la sacristía. También su arbolado ha sufrido considerablemente, dándonos todo él á conocer que esta joya española vendrá pronto á ser un montón de ruinas. ¡Que Dios la salve para honra de esta nación que con tan poco zelo mira las bellezas que posee!

Losa sepulcral que está junto al presbiterio en la iglesia de las Batuecas.

AQUI YACE N. M R. P. T. GABRIEL DE LA M.<sup>re</sup> DE Dios  
 D C. S ARCHA VE NO OB Po D ON Hijo DESA<sup>T</sup> PROVI MVRIO  
 D

Si. DO GEL DE LA RELIGION Año 1663.

Mucho nos holgáramos de que una semejante se pusiera á la memoria del nunca bien ponderado fray Antonio Perez, conocido por el Padre Cadete, nuestro contemporáneo, para saber siquiera en dónde descansan los restos mortales del buen soldado y capitán distinguido de la batalla de Arapiles, del buen penitente honra de nuestro siglo.

Su memoria vivirá siempre en las personas que tuvimos la suerte de conocerlo, pues su virtud rígida é incesante penitencia durante el largo tiempo que estuvo en este santo desierto varón tan esclarecido, forman una de las glorias de la casa de Batuecas, como si perteneciera en presentimientos á uno de los escogidos del Señor.

Sensible será que sus cenizas queden desconocidas un día por falta de una losa, así como hoy nos es sensible el ver el afán de los que visitan este santuario por llevarse como reliquia un poco de tierra del sepulcro de este varón, y la condescendencia peligrosa de acceder á sus deseos.

Desde la portería al convento hay 500 metros aproximadamente, y el paseo llega hasta el patio de los tejos. A la derecha de este paseo, y sobre la falda de la sierra, está el olivar, y á la izquierda la grande y productiva huerta que daba frutas y legumbres suficientes para el consumo de los que habitaban el santo asilo.

Como el Monasterio está en la misma vega, y las sierras que le circundan son muy elevadas, las abundantes y cristalinas fuentes que nacen en todas las faldas constituyen, al llegar al convento, una hermosa ribera, por donde corre serpenteando un arroyo en que abundan exquisitas truchas.

Desde el Monasterio á la ribera existe un hermoso bosque de robles y castaños de Indias, y junto al cauce por donde corren las aguas que riegan la huerta hay otro paseo de cipreses y cedros colosales que parece quieren subir á las nubes.

Siguiendo este paseo, y dando vuelta al Monasterio, se halla otro junto á la corriente del arroyo, que se dirige á la gruta y ermita del Alcorneque, así llamada por estar construida en el tronco de un árbol del propio nombre.

Desde la fundacion del Monasterio fué siempre habitada esta gruta por uno de los moradores del solitario asilo, así que áun cuando el árbol está ya destruido, se conserva el tronco con mucho cuidado, teniendo todavía el corcho de que está cubierto.

Sobre su entrada hay una calavera con dos huesos en forma de cruz, y sobre la puerta ó dintel la significativa sentencia latina *Mortuo Satis*, cuya inscripcion existia en 1693. En nuestros dias la hemos visto ocupada por el penitente P. Antonio Perez, conocido por el Padre Cadete, cuyas virtudes y vida ejemplarísima inspiraban gran respeto y veneracion.

Sobre las rocas y precipios, diseminadas por una y otra parte, se ven 25 ermitas ó santuarios, en las cuales habitaban los piadosos cenovitas durante la cuaresma en la más completa soledad. Estas ermitas tenian, además del oratorio, una celda para el monje, con patio, cocina y cueva.

Durante la permanencia del monje en este retiro subia una persona á llevarle el alimento que habia menester durante las veinticuatro horas y á ayudarle á misa; luégo ninguna otra persona, no siendo por una grave necesidad, volvía á aparecer en estas ermitas.

Todas estaban decoradas con labores y relieves de corcho en sus techos y altar. Un ciprés se elevaba á su entrada.

La vista que presenta este santuario desde las alturas de las sierras que le dominan es bella, pues al conjunto de sus buenas formas,

aunque de pobre arquitectura, se une la gigantesca lozania del arbolado, rico y variado de tal suerte, que acaso en España no haya un recinto á él comparable. Árboles hay, principalmente cedros, que elevan su copa poco ménos de 40 metros, y tan rectos y de tronco tan igual, que apenas se ve diferencia de grueso desde su altura hasta su base.

La variedad de árboles que en este sitio había era grande, y aún hoy es admirable todavía la variedad de plantas raras y flores silvestres que embellecen el recinto. El abedul, el enebro, el tejo con el cedro y ciprés son abundantísimos. La madre-selva, el árbol del amor, los rosales y jazmines que por donde quiera entrelazan sus hojas, con la flor de la plata, dan, aún en su completo abandono, una idea de lo que debió ser el desierto de las Batuecas cuando estaba ocupado por sus monjes.

En este Monasterio estuvo la fábrica de objetos de corcho más bien preparada que existía en su época. Trabajaban esta corteza con tal primor, que de ella hacían vasos, tazas, platos y cuantos útiles necesarios para la mesa podían imaginarse, extendiéndose su labor á otros mil objetos de utilidad y de recreo.

Generalmente el corcho que trabajaban era de los alcornoques de la dehesa de Batuecas, el que como de árboles nacidos en tan áspera tierra, es tan fino y delgado, que puede calificarse como el mejor de España.

Este solitario Monasterio ha pasado hoy al dominio particular con la desamortización de los bienes nacionales, siendo propiedad de la casa del Sr. Safont. Hállase bastante abandonado, si se exceptúa la iglesia y la ermita ó cueva del Alcornoque.

Mucho pudiéramos decir de este santuario, en el que hallaba descanso el alma afligida contemplando la suprema grandeza del Criador y recorriendo la historia de los muchos santos varones, en las que ocupa un lugar elevado la de nuestro contemporáneo P. Antonio Perez, conocido por el Padre Cadete, y de las vivas emociones que se sienten entrando en este solitario recinto; pero como no sea de este lugar la narración de las impresiones que en él se reciben, y este corto trabajo no sea más que simples memorias del país, resistiendo al deseo de ampliarle más con la historia variada de algunos de sus hijos, nos concretamos á dar el pequeño bosquejo que antecede, añadiendo sólo para deshacer una involuntaria equivocación que hemos visto en el catálogo razonado de los libros y papeles que tratan de Extremadura, dirigido por el Sr. D. Vicente Barrantes, que el Sr. Safont tiene arrendada la huerta y todo lo que fué perte-

nencia del convento; que el arrendatario está bajo la vigilancia de un delegado de dicho señor, que cuida muy bien no se abuse del arriendo y se destruya el edificio, su arbolado y objetos que constituyen esta selvática preciosidad, sin perjuicio de que se repara poco lo que la mano del tiempo destruye; que este arrendatario vive en el Monasterio y permite la entrada á los viajeros que quieren visitar el santuario, que son muchos, llevándose para memoria de los visitantes un álbum, donde el que quiere escribe las impresiones que en la visita ha experimentado (lo que hoy por cierto se ha venido á relajar de un modo indigno); y que se halla cuidado el edificio, la iglesia no está profanada y los sacerdotes que le visitan generalmente tienen gusto en celebrar el santo sacrificio de la misa en este templo. Pero no habiendo, como no hay, capellan en él, y estando la alquería más inmediata al Monasterio una legua, y teniendo las dos más próximas parroquia rural propia, poco bien puede recibirse hoy en el país de este santuario, que debiera ser la casa de asilo, el lugar de instruccion y la morada predilecta de donde saliese el germen re-generador de la civilizacion del país jurdano, dentro de cuyo territorio está situado.

## XII.

Corzas, Ribera de Oveja y Pesga.

Sobre una pequeña colina, colocada al pié de la sierra del Castillo, que separa el terreno Jurdano del resto del partido de Granadilla, se descubren las ruinas de una pequeña poblacion con su iglesia. Ni un simple recuerdo queda ya de ellos, y el silencio que reina en aquel lugar, sólo es interrumpido por el dulce canto de los pajarillos, ó por el triste y áspero graznido de las aves nocturnas. ¡La vida de esta poblacion pasó, como tantas cosas del mundo, que apenas dejan rastro de lo que fueron!

Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos, pues ya cuando los primeros pastores vinieron á poblar este país, habia en él claros indicios de haber sido habitado antiguamente, pues sus vegas y sus campos se hallaban cultivados, viéndose en ellos olivos y castaños.

La nueva poblacion las Corzas, comenzó por el establecimiento de unas majadas de ganaderos del inmediato pueblo de Mohedas; esto fué á poco de la reconquista; y como la aspereza del sitio la sustraia á los riesgos y vicisitudes de los llanos de Granada, todavía no pacificados, creció en vecindad, se formó el poblado, y (aunque en

un todo sujeto á Mohedas) hubo necesidad de crear en él una iglesia, sujeta al párroco de Granada.

La estrechez y poca luz de la cuenca en que se hallaba situada esta pequeña alquería, dió lugar á que algunos de sus moradores formaran habitaciones hácia el Poniente, en otra cuenca de la misma sierra. Las mejoras naturales que se advertían en este nuevo caserío, hicieron que se acrecentase con rapidez tan extremada, que en un corto número de años consiguió la hija sobreponerse á la madre. Sus principales fundadores fueron tambien ganaderos; y como en este terreno, apénas susceptible de otro ganado que del cabrial, tuvo uno de los primeros moradores ganado de lanas, fué por eso denominado Ribera de la Oveja.

Así continuaron estas pequeñas alquerías, hasta que por un acaso vino á ser protegida la nueva poblacion por la señora Marquesa de Villafranca, la que fundó á sus expensas, en el año de 1560, su iglesia parroquial, dotándola con un sacerdote, que viviendo en ella, ejercia su ministerio con entera independencia del de la villa de Granada. Del mismo modo, este caserío fué constituido en concejo con derechos propios, aunque sujeto al sesmo de Granada, como fundado en territorio de esta villa, que era propiedad del Sr. Duque de Alba.

Los habitantes de las Corzas, que sujetos en lo espiritual á la nueva parroquia de Ribera de Oveja, continuaban en lo civil sujetos á Mohedas, deseaban vivamente su union al nuevo concejo, por las molestias que les originaba el depender del pueblo últimamente citado.

Otros pastores vecinos hicieron sus majadales en otra cuenca, que forma al Oriente la sierra de los Hoyos. A este majadal le denominaron Pesga.

En el tiempo del acrecentamiento de su hermana mayor, Ribera de Oveja, apénas daba Pesga señales de vida, no obstante su buena posicion; pero muy luégo comenzó, aunque de una manera lenta y poco sensible, á acrecentar su vecindario y desarrollar su riqueza.

La creacion de estos dos caseríos dió por resultado la muerte de las Corzas; teniendo lugar la despoblacion á principio del año de 1700, y quedando totalmente arruinada.

Con la muertè de las Corzas fué agregado su territorio al de Ribera de Oveja, cuyo pueblo quedó como señor del territorio que se extiende hasta el fin del jurdano. De él tambien descendia Pesga.

Esta última majada acrecentó su vecindario y multiplicó con la muerte de las Corzas su riqueza, llegando á conseguir la construccion de una ermita aneja á la parroquia de Ribera de Oveja.

Así continuaron en buen estado los dos pequeños caseríos; empero Ribera de Oveja, á quien faltó la proteccion que le dispensara la señora Marquesa de Villafranca, se estacionó y quedó reducida al estado que habia adquirido.

La Pesga, que habia nacido pobre y sin proteccion, y sin otro elemento de prosperidad que el trabajo perseverante de sus moradores, continuó su buena marcha y creció mucho más que su matriz. Por eso en 1835 se la hizo independiente en el órden civil, creándose en ella municipio y constituyendo el hoy Concejo de la Pesga.

En lo relativo á la jurisdiccion espiritual nada ha podido lograr, y sigue como ántes sujeta á Ribera de Oveja.

Las costumbres de estos dos pueblos son casi iguales. Su carácter no es enteramente jurdano, pero es muy parecido, dejándose sentir bastante la influencia que ejerce en éstos el de aquél.

Son, por punto general, bastante trabajadores, pero los de Ribera de Oveja especialmente, carecen de genio para las empresas en que pudieran ocuparse.

Las producciones son las mismas que en todo el continente jurdano, y su riqueza reducida á hortaliza, vino, castañas, aceite y frutas. Su suelo ostenta con lozanía toda clase de árboles frutales, que pagan con usura los beneficios que les hacen, en particular el manzano y el nogal. Pero como pueblos aislados y sin salida para esta clase de frutas, apénas se cultivan sino es en corta escala y para el consumo propio.

Ribera de Oveja está, pues, condenada á desaparecer del catálogo de los pueblos; y tal vez si hace tiempo esto hubiera sucedido, no habria caido en la miseria ni se veria expuesta á sufrir la suerte de su desgraciada madre las Corzas, toda vez que en un reducido número de años (desde 1835 hasta el presente), puede asegurarse que ha perdido un cincuenta por ciento en vecindad, y la riqueza que ostenta su suelo en sus tres cuartas partes podemos asegurar que pertenece á los vecinos del Casar y á los de la Pesga y Alberca.

Con todo esto, creemos que por equidad y por justicia Ribera de Oveja debe dejar de ser municipio y agregarse, ora á su hermana la Pesga, ora al inmediato pueblo del Casar, que es adonde topográficamente está llamada á pasar, pues las cargas municipales que pesan sobre ella son tales, que no puede de ninguna suerte sustentarse con sus desmayadas fuerzas.

La Pesga, por el contrario, se halla en estado floreciente, y nada en general deja que desear, comparándola á los pueblos circunveci-

nos, sino es esa falta de educacion primaria, tan necesaria como interesante al bien de la humanidad. Habiéndose aumentado notablemente su riqueza y vecindad desde que fué erigida municipio, trabaja cuanto puede á fin de conseguir que sea su parroquia matriz y no anejo.

Como poblacion moderna, nada encierra digno de ser relacionado, y por ello pasamos de su historia á su geografía.

## 1.º

*Ribera de Oveja.*

Asentado este pueblo en la cuenca que hace la sierra del Castillo, en un pequeño descanso, tiene algunas calles pendientes, aunque la generalidad son llanas. Está fundada sobre peña blanda ó arcilla, y sus casas son pobres, pequeñas, mal alineadas, y de vista poco agradable. Sin embargo, hay algunas que ofrecen mejor aspecto, de dos pisos. La iglesia parroquial es de muy pobre construccion, y se halla en lo más elevado del pueblo. Sus calles angostas, tortuosas y de muy mal piso. Se compone de 43 vecinos, que viven en otras tantas casas, cuyo valor es de tres á cuatro mil reales las mejores y de dos mil las más pobres. Tiene tres edificios desocupados, con muchos corrales para ganados, dos molinos harineros sobre el rio de los Angeles, dos fábricas de aceite y una máquina de hilar lana, con su batan para preparar paños. Tiene, igualmente, ganado cabrial y colmenar. La plaza es sumamente pequeña y de mala forma, y en ella está la casa de Ayuntamiento, que más bien que casa capitular es un corral para encerrar ganado.

La casa rectoral tambien es pobre y fea. Paga por todas contribuciones 6.500 rs. No hay centro alguno de enseñanza, ni establecimiento de beneficencia, ni de otro ningun género, ni estanco, escaseándose hasta los artículos de primera necesidad, entre ellos la sal para el condimento de las comidas.

## 2.º

*Pesga.*

En el descanso que por la parte del Norte forman los estribos de la sierra divisoria de los terrenos jurdanos y los restantes pueblos del partido de Granadilla, hay una buena cuenca donde se encuentra colocado el pueblo Pesga, que como ya tenemos dicho, es de moderna fundacion é hijo del ya destruido caserío de las Corzas.



Su posicion, construccion y demas señales exteriores demuestran que este pueblo ha sido fundado por pastores y por los labradores que cultivaban sus cercanías.

La campiña de la Pesga, á pesar de ser triste por su posicion, no deja de tener cierta belleza, derivada del cultivo y plantío de las varias clases de árboles frutales que hay en sus alrededores.

Á la izquierda tiene un hermoso bosque de castaños.

Todas sus cercanías están bien cultivadas, y son, como las de los restantes pueblos jurdanos, de muy buena produccion. Creemos que, como lo demás del país, fueron laboreadas por los árabes, toda vez que si atendemos á la clase del olivar que le circunda, de troncos extraordinariamente gruesos, aunque ya carcomidos, no podemos comprender que haya tenido tal desarrollo en los tiempos posteriores á la reconquista.

Discurre por esta cuenca el río de los Ángeles en direccion de Poniente á Oriente, y fertiliza con sus abundantes y limpias aguas las vegas de las márgenes, en las que los vecinos de la Pesga tienen huertos que les dan abundantes legumbres para su manutencion.

El carácter de los moradores de la Pesga es sencillo, franco y generoso.

Los vestidos que usan son generalmente como los del Pino y Azabal los de los hombres, si se exceptúa el chaleco, cuya hechura es de solapa grande y muy escotados de pechera al modo de los de sierra de Francia; y en las mujeres hay poca diferencia.

Los hombres generalmente andan calzados, pero las mujeres usan sólo en los dias festivos zapato de cordoban.

El aseo de las casas es mediano, ó más bien dicho y generalizando, malo. Son bastante trabajadores, tanto los hombres como las mujeres, y éstas, del mismo modo que los hombres, se ocupan en las labores campestres.

El poblado está dividido en dos barrios, denominados el uno de Abajo y el otro de la Iglesia.

Su caserío, aunque más bien arreglado que el de Jurdes altas, no es mejor que el de las bajas, puesto que apenas hay casas de dos pisos. Las calles son estrechas, de mal piso y sin guardar uniformidad, de modo que la construccion es muy semejante á los de Ribera de Oveja.

Los dos barrios están divididos por un buen espacio de terreno, en el que se halla la fuente que abastece de aguas al pueblo.

El barrio de Abajo nada tiene de particular, y el de la Iglesia contiene sobre una elevacion la pequeña iglesia parroquial, que está su-

bordinada á la de Ribera de Oveja, cuyo párroco tiene que decir dos misas los días festivos. El edificio nada ofrece de notable.

Ambos barrios están circundados por un bosque de corpulentos olivos y castaños que dan un fruto abundantísimo.

El río da movimiento á un molino de aceite y á otro de harina.

Se compone este pueblo de 420 vecinos, que viven en casas pobres y de mal aspecto, habiendo ocho edificios desocupados.

Tiene una plaza pequeña y seis calles tortuosas, desaliñadas, angostas y de mal piso.

Recoge al año ordinariamente 4.000 cántaros de aceite, 6.000 de vino y 160 fanegas de castañas, y además legumbres y frutas en bastante cantidad para su gasto y aun más, siendo todo de muy buena calidad.

Hay un estanco mal provisto y escuela de primera enseñanza incompleta.

Paga por todas contribuciones 40.000 rs. anuales. El valor de la mejor casa es de 6.000 rs., y el de la peor 300.

*(Se continuará.)*

R. MARTIN SANTIBAÑEZ

---

## CRÓNICA Y VARIEDADES.

---

### PEREGRINACION DE LOS ESPAÑOLES Á ROMA.

---

La peregrinacion de España, singular, como debía serlo, al tratarse de la nacion católica por excelencia, ha tenido un remate digno de su objeto. Acalladas todas las interesadas hablillas acerca de imaginarios fines políticos, desvanecidos los infundados anuncios de conflictos con los habitantes de Roma, llegó el día grande y señalado; el 16 de Octubre. Fué menester abrir á los peregrinos españoles las puertas de la portentosa basilica de San Pedro, á falta de otro espacio en el Vaticano, capaz á contener tan numerosa muchedumbre; y en medio del entusiasmo fervoroso de más de seis mil concurrentes romeros, fué saludado Pio IX, el cual con la sublimidad é inspiracion de un alma elegida, pronunció el memorable discurso siguiente,

lleno de unción y sabiduría y adornado con la elegancia y delicadeza más exquisitas, en obsequio y deferencia á nuestra católica nación :

DISCURSO DEL PADRE SANTO Á LOS PEREGRINOS ESPAÑOLES.

« Perteneciendo todos vosotros, queridísimos hijos, á la católica nación española, venidos á Roma con la fe que os distingue, para venerar en sus tumbas á los príncipes de los apóstoles San Pedro y San Pablo; al solo veros reconozco á mis hijos, y me viene á la mente toda aquella larga y numerosísima serie de santos que enriquecieron vuestra tierra y ennoblecieron vuestra patria. Los mártires derramando su sangre para confirmar la fe, los doctores con la luz de su sabiduría para iluminar el mundo, los confesores con ejemplos de zelo y penitencia para hacer más refulgente la santidad, los fundadores de diversos órdenes regulares esparciendo por do quiera la práctica de las virtudes; todos, en fin, con las obras de la caridad contribuyeron á la verdadera grandeza de vuestra nación, conservando en su seno, merced al divino auxilio, el tesoro preciosísimo de la fe.

Ahora mismo, encontrándoos vosotros reunidos en el recinto de este gran templo, podeis reconocer las imágenes de algunos de aquellos héroes que tanto ilustraron vuestra patria. Dirigid la vista al redor de estos sagrados muros: ved á Domingo, ved á Ignacio, ved á José de Calasanz, Juan de Dios, Pedro de Alcántara, y aquella heroína, milagro de su sexo, Teresa de Jesus.

Estas imágenes son de frío mármol; estas imágenes son mudas; pero representan á aquellos santos que parece hablan todavía. Hablan con las diversas familias religiosas, fundadas por ellos, que sirven á la Iglesia de varias maneras. Hablan con los grandes ejemplos dados por originales vivientes. Hablan con la conversión de tantos pecadores y de tantos pueblos infieles, que en Oriente y en Occidente, disipadas las tinieblas del error, abrazaron la religion santísima de Jesucristo. Hablan, por último, con los escritos y con las obras, que sirven muy á menudo de reproche hasta á los revolucionarios de hoy.

Peró á los hombres de la revolucion, hijos carísimos, desagrada hablar de los santos, y quisieran oponer un dique á estas voces, y con burlas, y con desprecios, y con violencias, y con la misma persecucion intentan y procuran que enmudezca la verdad. Y para dejar libre el campo y dar lugar solamente á todos aquellos que siembran errores y profanan las cosas santas, obligan al silencio á los ministros del santuario, les despojan, les arrancan de sus pacíficos domicilios, y en union de todos los demás que pertenecen á la jerarquía eclesiástica, les hacen blanco de sus mordaces palabras, del

odio masónico, del desprecio de los impíos. Continúan en su perverso camino los perseguidores; pero no reparan que en manos de la Providencia son instrumentos para separar el buen grano de la zizaña, á la cual unos y otros pertenecen, y en el día designado por Dios serán reunidos en haces y arrojados al fuego *ad comburendum*.

Entre tanto, los revolucionarios prosiguen, y nunca se sacian de insultar á la Iglesia y de usurparle sus derechos. ¿De qué les sirve, pues, presentarles alguna de las máximas de los santos? Por ejemplo; *Dios solo basta*, decia la gran madre Santa Teresa; pero si la sentencia se recordase á la numerosa caterva de los anticristianos, se reirían de ella, y quizá les diese motivo á blasfemar: porque á ellos no les basta nada ni se satisfacen jamás, y quisieran siempre tomar y coger más de lo que han quitado. ¿Y por qué? Porque los que respiran la iniquidad, los que viven en la cueva de los malvados, que se alimentan de las cebollas de Egipto, que saborean las bellotas tan agradables á los animales inmundos, esos no, no pueden gustar las dulzuras de la religion, ni contentarse con Dios.

A la vez, para tomar vigor en la gran lucha se multiplican las devotas peregrinaciones (y esta que ahora tengo ante mis ojos me consuela mucho), y se aumentan las oraciones fervorosas, y las obras de caridad, y el orbe católico se vuelve á Dios para aplacar su enojo, y alcanzar los efectos de su misericordia. Pero estos no llegan todavía. Y ¿por que? Hijos míos, los pecados del pueblo, y quizá también los míos, son los que sostienen la mane de Dios, que continúa pendiente sobre nuestras cabezas. Y dejadme que en esta circunstancia repita yo una leccion de San Pedro de Alcántara, una sentencia de oro de aquel gran milagro de penitencia, la cual explica en pocas palabras los motivos, porque el orden no vuelve aún á regular la sociedad.

La fama de santidad de este gran siervo de Dios atraía muchos á su celda, ó para recibir consejo, ó para confiarse á sus oraciones, ó por otros saludables motivos. Iba frecuentemente á visitarle, entre otros, un ilustre caballero español, el cual quejábbase siempre de los desórdenes de su época, y señalaba como causa, ora á esta, ora aquella autoridad, por no tomar las justas providencias que, segun él, correspondia. Habiendo escuchado repetidas veces las mismas lamentaciones, el buen siervo de Dios no sabia qué hacer; al fin creyó podia contestar y dar un consejo.

« Señor, dijo un día el buen San Pedro de Alcántara, me he postado á los piés de Jesucristo, y le he pedido luz para conocer lo que debia hacer para hallar el remedio y reparar los males que deplora; y me he sentido inspirar lo que voy á deciros. En cuanto á mi, he prometido á Dios hacer todo cuanto de mí dependa para cooperar á la consecucion del orden tan deseado. Soy superior, y con ayuda de Dios haré que todos los que pertenecen á mi jurisdiccion se conduz-

can en perfecta observancia. Vigilaré el noviciado y haré que se cumpla con la mayor regularidad. Vigilaré las aulas y procuraré que los estudios se hagan con amor y diligencia. Vigilaré la comunidad entera y obraré de modo que la disciplina regular sea escrupulosamente guardada. Hecho esto, bien veis, señor marqués (tal era el título del interlocutor), que en todo la que á mi toca conservaré el orden en la sociedad. Vos sois casado, teneis hijos, criados y colonos: trabajad, pues, con asiduidad á fin de que todos aquellos que dependen de vos cumplan exactamente con su deber, y entónces habéis cumplido plenamente el vuestro, porque es demasiado cierto que muchos son los que lamentan los desórdenes de la sociedad, pero no son muchos los que se aplican á remediar el desórden de su propia casa.»

Con esto se ve cómo cada uno debe hacer lo posible para que vuelvan los extraviados al buen camino, y cooperar para que se anticipe el día de la divina misericordia. Es verdad que los tiempos que corren son difíciles, como es tambien verdad que los enemigos de la Iglesia son muchos y fuertes por la posición que ocupan, y por los medios de que pueden disponer; pero es verdad asimismo que la union y la concordia entre los muchísimos buenos, sería un obstáculo inmenso al progreso de los malvados, que les obligaría finalmente á retroceder.

Yo me acuerdo de haber hablado, hace pocos años, con un distinguido personaje español que me describía cómo se hacen en algunos de vuestros pueblos las corridas de toros. Me decía cómo este robusto, fuerte y fiero animal, que nada teme, sin embargo, en ciertas ocasiones se arredra y huye despavorido; y es, cuando los lidiadores, formando un haz compacto y unido hombro con hombro y hierro en mano, se le aproximan á paso lento. ¡Oh, queridos hijos! estemos tambien nosotros acordes y unidos bajo el estandarte de Jesucristo. Veo por aquí algunas banderas; pero la nuestra principal debe ser la cruz. Con la cruz en la mano y en el corazon podremos vencer á nuestros enemigos, y estrechamente enlazados haremos retroceder los toros de la revolucion, aunque sean *Tauri pingues*, la veremos abatida con la ayuda del brazo omnipotente del Señor.

¡Oh, Dios mio! Vos veis el corazon de este pueblo escogido. Yo os suplico que levanteis vuestra diestra omnipotente y sostengais mi débil mano para poderle dar una eficaz bendicion que le haga animo: o contra todos sus enemigos, firme en la fe y upido entre si para combatir victoriosamente vuestras batallas. Bendecid á sus pastores á fin de que con aquella doctrina, piedad y zelo que les honra, sean siempre sus guias fieles y valerosos. Bendecid sus familias, en las almas y en los cuerpos, preservándolos de todo mal. Bendecid toda la España, y haced que esta tierra pueda una vez más mostrarse fértil de las más preclaras virtudes.

Jesus mio, en vuestro nombre les bendigo ahora y en el momento

de la muerte, para que, acompañados siempre de vuestra bendición, puedan un día bendeciros en el cielo por toda la eternidad. — *Benedictio Dei, etc.*

**Sociedad protectora de los animales y las plantas establecida en Cádiz.**— Concurso para optar al premio del Sr. D. José María Uceda.

PROGRAMA.

Artículo 1.º La *Sociedad protectora de los animales y las plantas* de Cádiz, abre un concurso para premiar un libro que pueda aplicarse á la enseñanza de la lectura corriente en las escuelas de instrucción primaria.

Art. 2.º Las obras que aspiren al premio habrán de ser originales, estarán en idioma español, ostentarán un estilo sencillo, un lenguaje correcto y claro y las demás condiciones propias de la didáctica infantil, y se compondrán de una colección de leyendas, tradiciones, cuentos, anécdotas, fábulas, etc., en prosa, ó prosa y verso, escritas bajo el espíritu y tendencias de la protección debida á los animales y plantas útiles, y de manera que no sólo enseñen á los niños á conocer y respetar á los seres inferiores, instruyéndoles acerca de lo que son y representan y de su utilidad y aplicaciones, sino que tiendan muy principalmente á impresionar el tierno corazón de la infancia, á despertar en él el culto á la naturaleza y el amor y respeto á cuanto en ella vive, y á grabar hondamente en su memoria aquellas sencillas máximas de compasión y de interés que deban convertirse en su día en reglas de conducta. Asimismo procurarán cuidadosamente los autores de que su espíritu no obedezca á ningún criterio parcial de partido.

Art. 3.º Esta obra habrá de constar de 200 á 250 páginas en 8.º español, ó sea de 42 á 43 pliegos de impresión.

Art. 4.º El premio consistirá en 4.500 pesetas, ofrecidas para este objeto por el Sr. D. José María Uceda, antiguo socio residente de esta *Protectora*, un diploma honorífico que agrega esta *Sociedad* y 25 ejemplares de la obra premiada.

Art. 5.º La propiedad del original premiado, corresponderá sin reserva alguna al Sr. D. José María Uceda; y la *Sociedad* hará desde luego una edición de la obra adornada de lindos grabados en negro y de cromos, si le es posible, que será costeada con otras 4.500 pesetas, que para este fin le ofrece el citado Sr. Uceda.

Art. 6.º La *Sociedad* procurará que se adopte como texto, por los centros oficiales ó autoridades y corporaciones á quienes corresponda, á fin de que se introduzca en las escuelas de primera enseñanza y se extienda y aplique á su uso, en beneficio, no ya de la idea protectora solamente, sino de la general moralidad y cultura.

Art. 7.º Los originales se remitirán á la Secretaría general de la *Sociedad*, sin firmas y acompañados de un pliego cerrado y lacrado en que

consten el nombre y apellido del autor, las señas de su domicilio y el lema que se haya colocado al frente de la obra.

Todo original que aparezca firmado ó cuyo autor se haya dado á conocer por cualquier medio, será excluido del Concurso.

Art. 8.º Las obras se dirigirán francas de porte al Sr. Secretario general, Plaza de Oca, núm. 4, bajo, ántes del 31 de Marzo de 1877, ó sea seis meses despues de publicado el concurso.

Art. 9.º Podrán tomar parte en el certámen cuantos lo tengan á bien, pertenezcan ó no á la *Sociedad*, excepto los individuos de la actual Junta directiva.

Art. 10. A su debido tiempo la Junta directiva nombrará un Jurado que entienda y resuelva acerca del valor de las obras, bajo el triple concepto de las dotrinas protectoras, las cualidades literarias y las condiciones pedagógicas que debe poseer el libro premiado.

Art. 11. Para la adjudicacion del premio, el Jurado atenderá al valor absoluto del escrito; y en caso de que ninguno de los presentados reuna las condiciones requeridas, se declarará desierto el concurso y se abrirá otro nuevo.

Art. 12. Una vez conocido por la *Sociedad* el fallo del Jurado, se reunirá ésta en sesion pública, en el dia y hora anunciados préviamente por el *Boletin* de la *Sociedad* y por los demás periódicos de la plaza: y en esta sesion, despues de dar lectura al fallo razonado del Jurado, se procederá á abrir el pliego cuyo lema ostente la obra premiada, proclamándose seguidamente el nombre del autor. El resultado de esta sesion se pondrá en conocimiento del agraciado, y se publicará asimismo por medio del *Boletin* y de los demás periódicos de la localidad.

Art. 13. Las obras no premiadas quedarán á disposicion de sus autores, quienes podrán reclamarlas, así como los pliegos cerrados, citando el lema, dentro de un plazo de tres meses, á contar desde el dia en que se adjudique el premio.

Cádiz 4.º de Octubre de 1876.—El Secretario general, Romualdo A. Espino.

---

**Obra nueva.**—Está concluyéndose la impresion de *El Arbol de la Vida*, estudios fundamentales sobre el Cristianismo, que hace tanto tiempo escribe nuestro colaborador D. Abdon de Paz, y cuya publicacion ha de ser, en verdad, notable y muy digna de la atencion de nuestros lectores.

---

**Defensa comercial de Tarrasa.**—Con tal título se ha formado en la industriosa villa de Tarrasa una asociacion de fabricantes y comerciantes, para evitar en lo posible los desgraciados efectos de las quiebras, publicando un reglamento sucinto y oportuno, que suscribe el

vocal 1.º de la comision directiva, D. José Prats y Miarons, al cual podrán dirigirse á pedir informes ó ejemplares del mismo, cuantos deseen conocer sus pormenores. Por si el comercio de buena fe quiere precaverse del mismo daño en otros puntos, llamamos la atencion sobre este útil pensamiento de los honrados productores de la villa de Tarrasa.

**La vuelta del Otoño.**— Ya ha vuelto á Madrid mucha parte de la numerosa gente que ha salido en este calurosísimo verano. Con su regreso cobran de nuevo animacion los círculos científicos y literarios; ya que á nosotros no nos toca hablar de los políticos, que algo más tarde alcanzarán tambien, con su agitacion acostumbrada, á preocupar y atraer ¡ojalá sea fecundamente! la atencion pública. Nosotros quisiéramos que el movimiento de las letras y las ciencias se purificara en Madrid de ciertos modernos resabios, y que el de la política, aunque ajeno en sus luchas de partido á nuestra Revista, fuese cada vez más sesudo, más práctico y provechoso.

#### LIBROS RECIBIDOS.

**Quadros de Historia catalana (segle XVIII), per Antoni Aulésia y Pijoan.**— Barcelona, imprenta de La Renaixensa, 1876, un foliote de 56 pág. en 4.º mayor. Con decir que esta obra mereció el premio ofrecido por «La Jove Catalunya» en los juegos florales de 1874, queda suficientemente demostrado el mérito que la asiste.

**Expulsion de los judios de Barcelona.**— Con este título ha publicado recientemente el Sr. D. José Fiter é Inglés un estudio crítico de 23 págs. en 8.º, hecho en presencia de algunos documentos inéditos. Dicho foliote se hallará de venta en Barcelona en el Centro de suscripciones de J. Felip, calle de Zurbano, y en el Pasaje de Colon, núm. 3, 1.º, al precio de 2 reales vellon.

**LA HOJA POPULAR.**— Con este número de la REVISTA se publica el 47.º de *La Hoja popular* (que repartimos gratis), de la cual recibirá dos ejemplares cada uno de nuestros suscritores. Les rogamos que propaguen su lectura por cuantos medios juzguen oportunos entre todas las clases, y en especial las trabajadoras, de la sociedad.

Los propietarios que tengan numerosos dependientes, los dueños y directores de fábricas y talleres, y los de explotaciones mineras ó agrícolas, los profesores de enseñanza, los párrocos, las autoridades locales, los padres de familia, pueden hacer el pedido que gusten de estas *Hojas populares*, las cuales les serán remitidas, gratis tambien, para que contribuyan á los nobles y benéficos fines de su publicacion.

Los asociados, los suscritores, y el público en general, ven así confirmados constantemente los ofrecimientos de LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD.

Director, C. M. PERIER.